

3.2.3.1. LÍNEA DE ACCIÓN 3: SALUD Y PROTECCION SOCIAL

3.2.3.1.1. SUBLINEA 1: SALUD

OBJETIVO ESPECÍFICO: “Aumentar *los niveles de calidad y efectividad de las acciones en salud*”

Para la administración municipal “**Por Carepa, con sentido de pertenencia**”, la salud de la población es un factor de vital importancia para el desarrollo social, integral y sostenible; por ello y en cumplimiento de los planteamientos legales contenidos entre otros en la ley 100 de 1993, la ley 715 de 2001, la ley 1122 de 2007, el decreto 3039 de 2007 y acorde con las directrices impartidas más recientemente en la resolución 0425 de 2008; emprendemos una serie de programas, proyectos y acciones orientados esencialmente a *mejorar los niveles de calidad y efectividad de las acciones en salud* en el municipio.

En esa misma línea y acorde con los planteamientos de los planes de desarrollo “**estado comunitario**” y “ **Antioquia para todos, manos a la obra**”, se reconoce la importancia de la participación activa de la comunidad en general como condición necesaria para el mejoramiento continuo de la situación de salud de cada uno de l@s habitantes de los distintos corregimientos barrios; y veredas del municipio, partiendo del reconocimiento del ciudadan@ como sujet@ de derechos y con una perspectiva de respeto por los derechos humanos , orientando la inversión de recursos acordes con las priorizaciones que beneficien en primera medida a las poblaciones especiales y seguidamente en su orden de vulnerabilidad.

Sin embargo, para el logro de estas pretensiones es necesaria la participación no solo con la comunidad, sino también el compromiso manifiesto y tangible de las EPS, EPS-S, IPS, la ESE FLJM y las distintas instituciones existentes en el municipio, con miras a articular un trabajo orientado en su esencia por la “**gestión social del riesgo**” que posibilite mejorar los entornos psicosociales; lograr estilos de vida saludables; mejorar las condiciones sanitarias y ocupacionales que afectan la salud; el acceso y la calidad de los servicios de salud y fortalecer la capacidad de los actores del Sistema General de Seguridad en Salud.

Producto de lo anterior articulación, se espera entonces:

- ✓ Mejorar la salud infantil
- ✓ Mejorar la salud sexual y reproductiva

- ✓ Mejorar la salud oral
- ✓ Mejorar la salud mental
- ✓ Disminuir las enfermedades transmisibles y la zoonosis
- ✓ Disminuir las enfermedades no transmisibles
- ✓ Mejorar las condiciones de vida de las personas con algún tipo de discapacidad
- ✓ Mejorar la salud nutricional
- ✓ Mejorar la salud sanitaria y ambiental
- ✓ Mejorar la seguridad en el trabajo
- ✓ Disminuir las enfermedades de origen laboral
- ✓ Lograr el desarrollo operativo y funcional del plan territorial de salud pública

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACROPROBLEMA)

Bajos niveles de calidad y efectividad de las acciones en salud

⇒ Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO

CONSECUENCIAS

Alto número de población pobre sin subsidio
Complicación de pacientes por atención inoportuna
Alto índice de mortalidad
Alto índice de consultas externas
Reincidencia en Incapacidades laborales
Aumento de la automedicación
Bajos niveles de calidad de vida para poblaciones especiales
Aumento de derechos de petición y tutelas a EPS exigiendo la prestación de servicios
Aumento de enfermedades prevenibles
Congestionamiento continuo del servicio de urgencias
Aumento de enfermedades inmunoprevenibles
Aumento de los costos en salud

Bajos niveles de calidad y efectividad de las acciones en salud
--

CAUSAS

1	Bajos niveles de cobertura de aseguramiento en salud
2	Falta de vigilancia y control a las instituciones de salud

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

3	Deficiente interventoría al régimen subsidiado
4	Baja calidad de la atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud
5	Deficiencias en el cumplimiento de los objetivos en el S.G.S.S.S
6	Insuficiente capacidad y calidad de la red de servicios en salud
7	Insuficiente dotación tecnológica para la atención en salud
8	Baja cobertura de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el área rural
9	Poca efectividad de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
10	Salud orientada principalmente a lo asistencial
11	Poca participación de la comunidad en los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, especialmente las poblaciones especiales.
12	Insuficiente capacidad institucional para contrarrestar emergencias y desastres
13	Falta de seguimiento a los factores de riesgos laborales y enfermedades de origen laboral
14	Insuficientes programas en salud para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones especiales

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1, 2 y 3:	Ampliar la cobertura de aseguramiento en salud para la población más necesitada
PARA ATACAR LA CAUSA 4, 5, 6 y 7 :	Promover la prestación y desarrollo de los servicios de salud
PARA ATACAR LA CAUSA 8, 9, y 10 :	Implementar y garantizar los proyectos de salud pública
PARA ATACAR LA CAUSA 11 :	Promover la participación activa de los distintos grupos poblacionales en la promoción de la salud y la prevención de los distintos tipos de riesgo.
PARA ATACAR LA CAUSA 12:	Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

PARA ATACAR LA CAUSA 13:	Articular esfuerzos con la comunidad y las distintas organizaciones con presencia en el municipio, para diagnosticar, prever y mitigar el impacto de emergencias y desastres
PARA ATACAR LA CAUSA 14:	Asistencia oportuna en salud a poblaciones especiales para el mejoramiento de las condiciones de vida

ESTRATEGIA 1: AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA.

ACCIÓN 1.1: Promoción de la afiliación al SGSSS.

Meta: Capacitar 8000 personas en deberes, derechos y acceso de la población al régimen subsidiado de salud

Fuentes de Verificación: Formatos de asistencia

Recursos y potencialidades: la normatividad vigente que exige la capacitación en deberes y derechos a los usuarios

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

ACCIÓN 1.2: Identificación y priorización de la población a afiliar.

Meta: Tener el 85% de las personas identificadas en el municipio como población especial, caracterizadas en su respectivo listado censal por anualidad

Fuentes de Verificación: Sisben

Recursos y potencialidades: Sisben

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

ACCIÓN 1.3: Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.

Meta: Liberar 2000 cupos, en el régimen subsidiado a través de procesos de depuración de bases de datos y audiencias públicas

Fuentes de Verificación: Cupos liberados

Recursos y potencialidades: Comité local de control social en salud, veedurías en salud, ligas de usuarios

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

 ACCIÓN 1.4: Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.

Meta: Vincular un profesional universitario y contar con un equipo de cómputo de última generación para el manejo del proceso de aseguramiento en el municipio

Fuentes de Verificación: Copia del contrato y factura de compra

Recursos y potencialidades: personal capacitado disponible para contratar

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas Falta de recursos económicos

 ACCIÓN 1.5: Celebración de los contratos de aseguramiento.

Meta: Celebrar el 100% de los contratos de aseguramiento que suscriba el Municipio conforme a la normatividad que expida el ministerio de protección social.

Fuentes de Verificación: Copia de los contratos

Recursos y potencialidades: aportes de la nación

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

 ACCIÓN 1.6: Administración de bases de datos de afiliados.

Meta: Tramitar el 100% de las novedades generadas en los distintos periodos contractuales por cada uno de los contratos de aseguramiento que tenga el municipio

Fuentes de Verificación: Oficina de aseguramiento

Recursos y potencialidades: oficina de aseguramiento

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

 ACCIÓN 1.7: Gestión financiera del giro de los recursos.

Metas:

- ✓ Ampliar 6.000 cupos para el régimen subsidiado, durante la vigencia del cuatrienio.
- ✓ Oportunidad en el 100% de los pagos anticipados de acuerdo al flujo de caja

Fuentes de Verificación: Soportes de la ampliación de cupos., Soportes de pagos

Recursos y potencialidades: compromiso del gobierno nacional con las poblaciones vulnerables

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

 **ACCIÓN 1.8: Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.**

Meta: Realizar auditoria de manera bimensual al 100% de los contratos de aseguramiento suscritos por el municipio.

Fuentes de Verificación: Copia de interventorías

Recursos y potencialidades: se cuenta con el recurso económico para contratar el servicio de interventoría

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

 **ACCIÓN 1.9: Vigilancia y control del aseguramiento.**

Meta: Verificar el cumplimiento del 90% de los estándares establecidos para la interventoría de acuerdo a la normatividad vigente

Fuentes de Verificación: Copia de interventorías

Recursos y potencialidades: personal capacitado en la DLS

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

ESTRATEGIA 2: PROMOVER LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

 **ACCIÓN 2.1: Fortalecimiento de la red pública**

Metas:

- ✓ Adecuación y dotación del puesto de salud de piedras blancas.*
- ✓ Legalizar, dotar y poner en funcionamiento el puesto de salud del encanto.*
- ✓ Ampliación del área de urgencias y consulta externa de la ESE FLJM ampliada. *
- ✓ Centro de recuperación nutricional reubicado (pasaría al sitio donde hoy funciona COMPARTIR). *
- ✓ Dotación del Servicio de Urgencias de La ESE Francisco Luís Jiménez Martínez. *

- ✓ Garantizar la prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada de los niveles 1 y 2 del sisben en las actividades no cubiertas con el POS. *

Fuentes de Verificación: Copia de los contratos de construcción y de las facturas pagadas, Actas de legalización y soportes de funcionamiento, Área de de urgencias y consulta externa ampliados, Centro de recuperación nutricional reubicado, Facturas de compra, Copias de los contratos y facturas de pago.

Recursos y potencialidades: recursos económicos, capacidad de endeudamiento de la ESE, IDEA, FINDETER

Responsables: ESE, FLJM

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

ACCIÓN 2.2: Promoción de la calidad de la salud en el municipio

Metas:

- ✓ Implementar proceso de seguimiento y control en la prestación de los servicios de salud.*
- ✓ Promover la habilitación y acreditación de los servicios de salud de las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio. *
- ✓ Implementación de programa de capacitación de los funcionarios de la Empresa Social del Estado. *

Fuentes de Verificación: Actas de seguimiento, Soportes de la gestión, Soportes de las capacitaciones

Recursos y potencialidades: recursos propios de la ESE FLJM, capacidad de endeudamiento

Responsables: DLS / ESE FLJM

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

ACCIÓN 2.3: La ESE en su casa (Promoción y prevención un compromiso de tod@s).

Meta: Mejorar el impacto de las acciones de promoción y prevención a través de la adquisición de un vehículo que permita brindar más y mejores servicios extramurales

Fuentes de Verificación: Copia de los informes y facturas de compra

Recursos y potencialidades: recursos propios de la ESE, capacidad de endeudamiento, colaboración del sector privado.

Responsables: ESE HOSPITAL FLJM

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 3: IMPLEMENTAR Y GARANTIZAR LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA

ACCIÓN 3.1: Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.

Meta: Cumplir con el 85% de las acciones contenidas en el plan municipal de salud pública por cada uno de los proyectos

- ✓ Salud infantil.
- ✓ Salud sexual y reproductiva
- ✓ Salud oral
- ✓ Salud mental y lesiones violentas evitables
- ✓ Enfermedades transmisibles y zoonosis
- ✓ Nutrición

Fuentes de Verificación: Interventorías a los respectivos POA

Recursos y potencialidades: personal capacitado y disponible en el municipio para laborar

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

ACCIÓN 3.2: Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (recurso de EPS - C).

Meta: Velar por el cumplimiento del 80% de las actividades individuales programadas por las empresas promotora de salud del régimen contributivo.

Fuentes de Verificación: Soportes de cumplimiento de las actividades programadas

Recursos y potencialidades: la normatividad vigente que exige un alto grado de cumplimiento de las actividades mencionadas

Responsables: EPS/ DLS

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos, falta de voluntad política de la administración de las distintas EPS

ACCIÓN 3.3: Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (recurso de EPS -S).

Meta: Velar por el cumplimiento del 80% de las actividades individuales programadas por las empresas promotoras de salud del régimen subsidiado.

Fuentes de Verificación: Soportes de cumplimiento de las actividades programadas

Recursos y potencialidades: la normatividad vigente que exige un alto grado de cumplimiento de las actividades mencionadas.

Responsables: DLS / EPS -S

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos, falta de voluntad política de la administración de las distintas EPS- S

 **ACCIÓN 3.4:** Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).

Meta: Cumplir con el 90% de las actividades programadas de prevención de los riesgos biológicos, ambientales y sanitarios del municipio

Fuentes de Verificación: Soportes de cumplimiento de las actividades programadas

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación.

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

 **ACCIÓN 3.5:** Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento.

Meta: Realizar seguimiento y control al 100% de las acciones programadas a desarrollar en el plan municipal de salud pública

Fuentes de Verificación: Cumplir con el 90% de las actividades programadas de prevención de los riesgos biológicos, ambientales y sanitarios del municipio

Recursos y potencialidades: realizar interventorías al POA para verificar el índice de cumplimiento

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

 **ACCIÓN 3.6:** Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.

Meta: Cumplir con el 90% de las actividades programadas para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública

Fuentes de Verificación: Soportes de cumplimiento de las actividades programadas

Recursos y potencialidades: Realizar interventorías al POA para verificar el índice de cumplimiento

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos. Falta de voluntad política de la administración de las distintas EPS y EPS-S

ESTRATEGIA 4: PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO.

ACCIÓN 4.1: Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales.

Meta: Dar cumplimiento al 80% de las actividades programadas para la promoción de la salud y la prevención de riesgos en las poblaciones especiales

Fuentes de Verificación: Soportes de cumplimiento de las actividades programadas

Recursos y potencialidades: realizar interventorías periódicas para verificar el índice de cumplimiento de las actividades

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

ACCIÓN 4.2: Acciones de salud en la "Red para la superación de la pobreza extrema - Red Juntos.

Meta: Articular acciones que permitan minimizar el impacto de la pobreza y mejorar las condiciones de vida.

Fuentes de Verificación: Testimonios de la población y los funcionarios

Recursos y potencialidades: recurso nacional, gestión ante ONGs

Responsables: DLS / RED JUNTOS

Posibles Cooperantes. Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos, falta de voluntad política

ACCIÓN 4.3: Acciones educativas de carácter no formal.

Meta: Capacitar al personal del equipo de la dirección local de salud, de tal forma que puedan ejecutar con mayor calidad y efectividad sus funciones

Fuentes de Verificación: Soportes de las capacitaciones

Recursos y potencialidades: instituciones que pueden brindar el servicio de capacitación en la sub región

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes. Departamento y Nación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 5: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

ACCIÓN 5.1: Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.

Meta: Implementar y desarrollar un programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales articulado con las empresas del municipio con el fin de disminuir en un 20% los índices de accidentes y enfermedades laborales para ser evaluado a partir del primer semestre de 2009.

Fuentes de Verificación: Copia del programa de promoción, vigilancia y control de riesgos profesionales

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, aseguradoras de riesgos profesionales

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos. Falta de apoyo por parte de las aseguradoras y empresas con asentamiento en el municipio

ACCIÓN 5.2: Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.

Meta: Implementar y desarrollar un programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales articulado con las empresas del municipio con el fin de disminuir en un 20% los índices de accidentes y enfermedades laborales para ser evaluado a partir del primer semestre de 2009.

Fuentes de Verificación: Copia del programa de promoción, vigilancia y control de riesgos profesionales

Recursos y potencialidades: Actualmente la mayoría de las empresas bananeras se encuentran certificadas, lo cual les implica garantizar medidas de control frente a los riesgos profesional

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, aseguradoras de riesgos profesionales

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos. Falta de apoyo por parte de las aseguradoras y empresas con asentamiento en el municipio

ACCIÓN 5.3: Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitario, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.

Meta: Implementar y desarrollar un programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales articulado con las empresas del municipio con el fin de

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

disminuir en un 20% los índices de accidentes y enfermedades laborales para ser evaluado a partir del primer semestre de 2009.

Fuentes de Verificación: Copia del programa de promoción, vigilancia y control de riesgos profesionales

Recursos y potencialidades: Actualmente la mayoría de las empresas bananeras se encuentran certificadas, lo cual les implica garantizar medidas de control frente a los riesgos profesional

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, aseguradoras de riesgos profesionales

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos. Falta de apoyo por parte de las aseguradoras y empresas con asentamiento en el municipio

 **ACCIÓN 5.4: Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.**

Meta: Implementar y desarrollar un programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales articulado con las empresas del municipio con el fin de disminuir en un 20% los índices de accidentes y enfermedades laborales para ser evaluado a partir del primer semestre de 2009.

Fuentes de Verificación: Copia del programa de promoción, vigilancia y control de riesgos profesionales

Recursos y potencialidades: Actualmente la mayoría de las empresas bananeras se encuentran certificadas, lo cual les implica garantizar medidas de control frente a los riesgos profesional

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, aseguradoras de riesgos profesionales

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos. Falta de apoyo por parte de las aseguradoras y empresas con asentamiento en el municipio

 **ACCIÓN 5.5: Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.**

Meta: Implementar y desarrollar un programa de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales articulado con las empresas del municipio con el fin de disminuir en un 20% los índices de accidentes y enfermedades laborales para ser evaluado a partir del primer semestre de 2009.

Recursos y potencialidades: Actualmente la mayoría de las empresas bananeras se encuentran certificadas, lo cual les implica garantizar medidas de control frente a los riesgos profesional

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, aseguradoras de riesgos profesionales

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos. Falta de apoyo por parte de las aseguradoras y empresas con asentamiento en el municipio

NOTA: el conjunto de actividades contenidas en la estrategia 5 apuntan a una misma meta

ESTRATEGIA 6: ARTICULAR ESFUERZOS CON LA COMUNIDAD Y LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO, PARA DIAGNOSTICAR, PREVEER Y MITIGAR EL IMPACTO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ACCIÓN 6.1: Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.

Meta: Participar en la identificación de los riesgos prioritarios del municipio para la prevención de emergencias y desastres

Fuentes de Verificación: Soportes técnicos que se diseñen para evidenciar la gestión

Recursos y potencialidades: instituciones en la sub región capacitadas e interesadas en invertir y apoyar esta línea de acción

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, empresas privadas

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos., Falta de apoyo intersectorial

ACCIÓN 6.2: Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.

Meta: Participar en el 90% de las acciones que se programen para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de emergencias y desastres

Fuentes de Verificación: Testimonios, fotografías, actas

Recursos y potencialidades: instituciones en la sub región capacitadas e interesadas en invertir y apoyar esta línea de acción

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, empresas privadas

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos., Falta de apoyo intersectorial

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

 **ACCIÓN 6.3:** Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.

Meta: Cumplimiento del 90% de las acciones que se programen

Fuentes de Verificación: Testimonios, fotografías, actas

Recursos y potencialidades: instituciones en la sub región capacitadas e interesadas en invertir y apoyar esta línea de acción.

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, empresas privadas

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos económicos., Falta de apoyo intersectorial.

ESTRATEGIA 7: ASISTENCIA OPORTUNA EN SALUD A POBLACIONES ESPECIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

 **ACCIÓN 7.1: Maternidad Segura.**

Meta: Construcción sede de paso para las gestantes del área rural en fase parto

Fuentes de Verificación: Fotografías

Recursos y potencialidades: hay voluntad política, además este tema viene siendo bastante apoyado a nivel nacional con recursos de distintas fuentes.

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONGs, empresa privada

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

 **ACCIÓN 7.2: Suministro de prótesis dentales a adultos mayores.**

Meta: Suministrar 500 prótesis dentales a adultos mayores

Fuentes de Verificación: Copia de las facturas de pago de las prótesis, u otro documento que soporte el suministro de las prótesis

Recursos y potencialidades: voluntad política

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONGs, empresa privada

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

 **ACCIÓN 7.3: Suministro de Lentes y Monturas a población pobre sin subsidio en salud en menores de 12 años y adultos mayores de 60 años.**

Meta: Suministrar 300 lentes y monturas a población pobre sin subsidio en salud en menores de 12 años y adultos mayores de 60 años.

Fuentes de Verificación: Copia de las facturas de pago de los lentes, u otro documento que soporte el suministro de los lentes

Recursos y potencialidades: voluntad política

Responsables: DLS

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONGs, empresa privada

Riesgos o Amenazas: falta de recursos económicos

c) ¿Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

INDICADOR	Línea Base	Meta Cuatrenio
Población afiliada al régimen subsidiado	21670	27270
Tasa general de mortalidad por 1000 habitantes	2	2
Tasa de mortalidad perinatal por 1000 embarazos	9.3	7.3
Tasa de mortalidad infantil por 1000 niños menores de un año	4.9	3
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	3.1	2.5
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	1.5	1
% de aseguradores e instituciones que reportan información al SOGCS	SD	80%
# de consultorios para consulta externa en la IPS publica	5	8
# de consultas MD general	38042	50000
# de consultorios de urgencias	1	1
# de consultas de urgencias	17429	17429
# de médicos generales de planta en la IPS pública	8	8
# de médicos generales por prestación de servicios en la IPS pública	8	13
Porcentaje de citas de consulta externa asignadas con relación a las solicitadas	SD	90%
Porcentajes de veedurías ciudadanas en salud funcionando	SD	80%

3.2.3.1.2. SUBLINEA 2: PROTECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: *Fortalecer la cooperación e intervención del estado para el desarrollo humano integral y sostenible.*

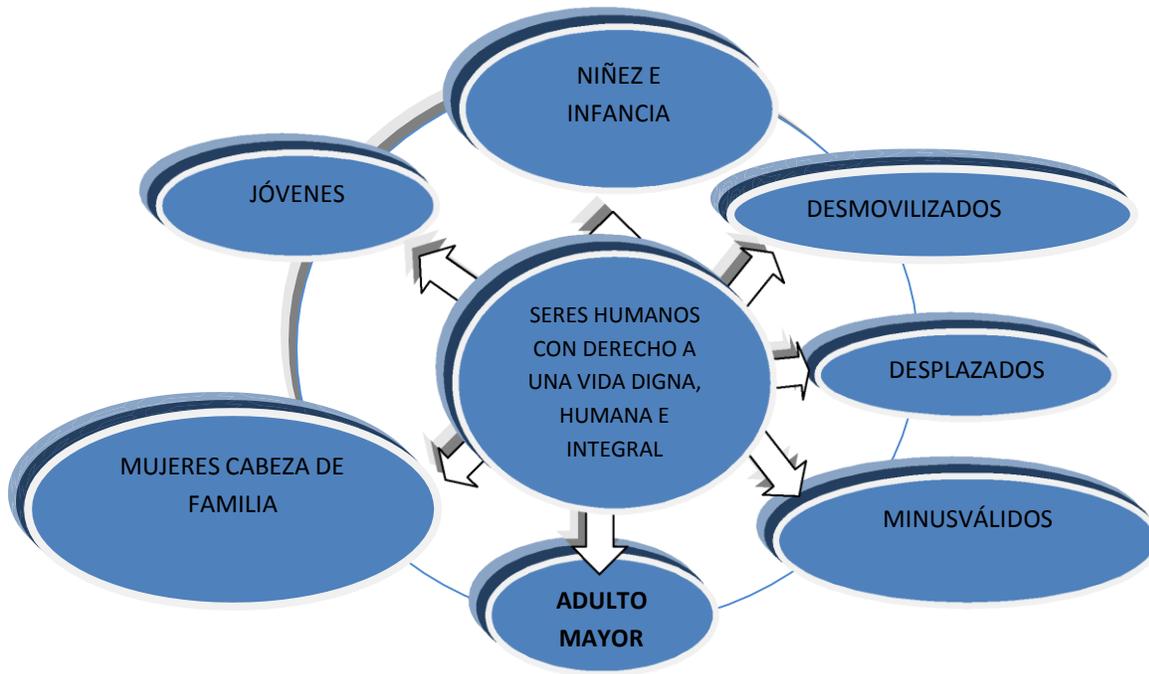
En las sociedades civilizadas nos encontramos con un sinnúmero de oportunidades (Trabajo, salud, vivienda, educación y escenarios recreativos y deportivos) para que cada uno de sus ciudadanos logre satisfacer las necesidades básicas y así tener la posibilidad de decir que cuenta con una vida digna.

No puede haber desarrollo humano integral si los habitantes de un territorio no cuentan con las posibilidades de satisfacer como mínimo las necesidades básicas como lo contempla nuestra Constitución Colombiana las cuales son: una vivienda digna, la educación, contar con un muy buen estado de salud y tener alimentación para subsistir.

En nuestro Municipio Carepa, no es posible hablar de desarrollo humano integral cuando nos encontramos con una población de desplazados en algunos casos reconocidos para sumar las grandes listas y en otros abandonados a la suerte de la divida providencia o del tiempo, minusválidos sin apoyo mínimo para valerse por si mismos o satisfacer algunas de sus necesidades, adultos mayores sin una historia que contar por el abandono hasta de su propia sangre, niños menores de edad jugando ser trabajadores de la noche y el día para satisfacer las necesidades de sus casas, jóvenes con actas de grado demostrando su capacidad para militar en grupos al margen de la ley por falta de oportunidades para estudiar o trabajar dignamente.

La administración municipal de Carepa para el periodo 2008 al 2011 va a generar políticas claras para atender a los jóvenes por medio de la casa de la juventud y de programas de acompañamiento a sus iniciativas juveniles, a los desplazados por medio del programa JUNTOS y de Acción social de la Presidencia de la República se satisficieran las necesidades básicas para el retorno o para volver a iniciar otra historia para sus vidas, a los adultos mayores se les potencializará el centro ya existente no sólo para que sea un lugar de pasar el rato sino también donde puedan continuar ejerciendo sus capacidades laborales en granjas agropecuarias y agrícolas, para las madres cabeza de familia se les fortalecerá la casa de la Mujer para que desde allí se generen procesos de formación y acompañamiento a las diferentes iniciativas, a los grupos étnicos se les apoyará en la consolidación de sus organizaciones y en la consecución de sus derechos y

a los minusválidos darle la oportunidad de reconocer sus derechos en programas incluyentes .



a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACROPROBLEMA)
Insuficiente cooperación e intervención del estado para el desarrollo humano integral y sostenible

⇒ Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO
CONSECUENCIAS
Grupos sin legalización jurídica.
Violación a los Derechos legítimos.
Juntas de acciones comunales desordenadas y sin articulación a la administración Municipal.
Deficiente apoyo a grupos conformados y organizados.
Insuficiente aprovechamiento de la infraestructuras con las que se cuenta (Casa de la mujer, casa de la cultura y CREM, coliseo y estadio)
Violencia intrafamiliar

Maltrato infantil	
Confrontación de pandillas juveniles.	
Insuficiente oportunidad laboral para jóvenes y adultos.	
Insuficiente cooperación e intervención del estado para el desarrollo humano integral y sostenible	
CAUSAS	
1	Poca efectividad para garantizar los Derechos Fundamentales contemplados para los diferentes grupos vulnerables
2	Ausencia de una política pública articulada para la atención a grupos vulnerables. (Niños, jóvenes, mujeres, discapacitados, adulto mayor, desmovilizados)
3	Deficiencia en los sistemas de información que permitan la caracterización efectiva en situación de vulnerabilidad (Reconocimiento, garantía y prevención)
4	Incumplimiento del Estado representado en el Municipio.

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1	Efectividad para garantizar los Derechos a los diferentes grupos vulnerables por medio de estrategias Internacionales, Nacionales, Departamentales y Municipales
PARA ATACAR LA CAUSA 2	Formulación de una política pública para la atención a grupos vulnerables.
PARA ATACAR LA CAUSA 3	Elaboración de sistemas de información que permitan la caracterización efectiva en situación de vulnerabilidad (Reconocimiento, garantía y prevención)
PARA ATACAR LA CAUSA 4	Aplicar y ejecutar la política pública de Atención Integral a la Población desplazada según acuerdo 013 de 2007 y su respectivo PIU (Plan Integral Único para la población desplazada).

ESTRATEGIA 1: RESTITUCIÓN DE DERECHOS A LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES POR MEDIO DE ESTRATEGIAS INTERNACIONALES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES.

 **Acción 1.1:** Elaboración de proyectos incluyentes destinados a la restitución de Derechos a través de la inversión social para los diferentes grupos vulnerables del Municipio (Niños, jóvenes, mujeres, adulto mayor, discapacitados, desmovilizados y grupos étnicos).

Meta: Elaboración de 7 proyectos destinados a la restitución de Derechos a través de la inversión social para los diferentes grupos vulnerables (Niños, jóvenes, mujeres, adulto mayor, discapacitados, desmovilizados, negritudes, indígenas, entre otros).

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 1.2:** Formación a funcionarios y líderes sociales sobre ciudadanía incluyente (Juntas de Acción Comunal, presidentes de organizaciones de la Primera Infancia, jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor, Discapacitados, Desmovilizados, Desplazados y Comunidades afro o indígenas)

Meta: 1 Proceso de Formación a funcionarios y líderes sociales sobre ciudadanía incluyente. (Juntas de Acción Comunal, presidentes de organizaciones de la Primera Infancia, jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor, Discapacitados, Desmovilizados, Desplazados y Comunidades afro o indígenas)

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 1.3.: Gestión con la secretaria de educación del Municipio para la atención especial de la primera Infancia.**

Meta: 1 Gestión ante la Secretaria de Educación para fortalecer la atención a la primera infancia.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 1.4: Gestión ante la Secretaria de Salud para fortalecer los programas de nutrición, del cuidado y de la protección de la primera Infancia.**

Meta: 1 Gestión ante la Secretaria de salud para fortalecer los programas de nutrición, del cuidado y de la protección de la Primera Infancia.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 1.5: Acompañamiento y veeduría a la estrategia JUNTOS programa contra la pobreza extrema.**

Meta: Estrategia Juntos en funcionamiento.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 2: FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Acción 2.1: Formulación de una política pública para la atención integral a grupos vulnerables.

Meta: 1 política pública formulada para la atención integral a grupos vulnerables.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 2.2: Apoyo al programa de la primera infancia (Hogar Fenfuge)

Meta: Apoyo al hogar de atención a niños de nivel 1 y desplazados con alimentos para su funcionamiento

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 3: ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN LA CARACTERIZACIÓN EFECTIVA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (RECONOCIMIENTO, GARANTÍA Y PREVENCIÓN)

Acción 3.1: Elaboración de un sistema de caracterización efectiva en situación de vulnerabilidad (Juntas de Acción Comunal, presidentes de organizaciones de la Primera Infancia, jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor, Discapacitados, Desmovilizados, Desplazados y Comunidades afro o indígenas) Reconocimiento, garantía y prevención

Meta: Diseño de un sistemas de información que permitan la caracterización efectiva en situación de vulnerabilidad (Reconocimiento, garantía y prevención).

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 4: RESTITUCIÓN DE DERECHOS A LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES POR MEDIO DE ESTRATEGIAS INTERNACIONALES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES.

Acción 4.1: Recuperación y fortalecimiento de la casa de la Mujer.

Meta: 1 Casa de la Mujer recuperada y fortalecida en funcionamiento.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 4.2: Optimización y organización del espacio Centro de vida Generaciones para la ocupación la productividad (granja) y la recreación del adulto mayor y de otros grupos.

Meta: 1 Centro de Vida Generaciones organizado y prestando servicios a todos los grupos (Juntas de Acción Comunal, presidentes de organizaciones de la Primera Infancia, jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor, Discapacitados, Desmovilizados, Desplazados y Comunidades afro o indígenas)

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

 **Acción 4.3: Promoción de valores y del buen trato para la convivencia juvenil.**

Meta: 1 proceso de promoción de los valores para la convivencia juvenil.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 4.4: Creación de un comedor para el adulto mayor (Programa Juan Luis Londoño de la Cuesta).**

Meta: 1 Comedor para el adulto mayor en funcionamiento.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 4.5: Ejecución del programa nacional Familias en Acción**

Meta: Ejecución del programa nacional “Familias en Acción”.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento, documentos de avance y de entrega.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política y orden público

 **Acción 4.6: Programa de alimentación complementaria “Juan Luis Londoño de la Cuesta”**

Meta: 250 adultos mayores alimentados con almuerzo caliente.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 4.7:** Ejecución subsidio económico para el adulto mayor (Consortio prosperar)

Meta: 400 adultos mayores recibiendo 75.000 mensuales

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 4.8:** Campañas de prevención del alcoholismo y la drogadicción.

Meta: 8 Campañas de prevención del alcoholismo y la drogadicción.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 4.9:** Implementar un hogar de paso para atención de niños, niñas y adolescentes.

Meta: 1 hogar de paso Municipal implementado

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 4.10:** Ejecución programas de atención integral a la familia, la infancia y la adolescencia.

Meta: Programas y subprogramas de atención integral ejecutados.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Bienestar, Comisaria de familia y Desarrollo Social.

Posibles Cooperantes: ONG, cajas de compensación familiar, gobierno Nacional y Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 5: APLICAR Y EJECUTAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA SEGÚN ACUERDO 013 DE 2007 Y SU RESPECTIVO PIU (PLAN INTEGRAL ÚNICO PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA) PIU.

 **Acción 5.1:** Elaboración de la política pública de atención a la población desplazada en el municipio de Carepa.

Meta: 1 Política pública de atención a la población desplazada elaborada y en ejecución

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Alcaldía Municipal, SS Y BS, MANA, ESE Hospital, ICBF, Alcaldes, OIM, Acción Social, Familias em Acción.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 5.2:** Diseño e implementación del sistema de información de soporte informático y metodológico del Observatorio Municipal

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Meta: 1 Sistema de información y metodológico municipal sobre desplazamiento

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Acción Social, DAPARD Alcaldía Municipal, OIM, Acción Social, ACNUR.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 5.3: Implementar una veeduría ciudadana con participación de las Asociaciones de Población desplazada para que realicen seguimiento y evaluación al PIU.**

Meta: 1 Veeduría ciudadana implementada

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Acción Social, Alcaldía Municipal, OIM, ACNUR.
Asociación de Desplazados.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 5.4: Creación y sostenimiento del cargo Gerencia de desplazados para hacer gestión y seguimiento al PIU.**

Meta: 1 Contrato elaborado.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Acción Social, DAPARD, Alcaldía Municipal, OIM, ACNUR.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 5.5: Formación y adecuación institucional**

Meta: Incrementar y visibilizar los niveles de articulación de la oferta institucional en la respuesta a las necesidades de PD.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Alcaldía Municipal, SS Y BS, MANA, ESE Hospital, ICBF, Alcaldes, OIM, Acción Social, Familias em Acción.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 5.6: Difusión y comunicación

Meta: 08 difusiones realizadas y de comunicados elaborados.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Acción Social, DAPARD, Alcaldía Municipal, OIM, ACNUR.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 5.7: Gestión de la información

Meta: 100% de gestión del PIU por parte del CMAIPD.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Acción Social, DAPARD Alcaldía Miunicipal, OIM, Acción Social, ACNUR, OPD.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 5.8: Gestión, difusión, monitoreo y evaluación del PIU Municipal.

Meta: Realizarle gestión al PIU en un 90%

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Acción Social, Alcaldía Municipal, OIM, ACNUR.

Asociación de Desplazados.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 5.9: Generación de conocimientos: Sistematización e investigación**

Meta: 1 programa de generación de conocimientos, sistematización e investigación

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Social, Alcaldía Municipal, OIM, ACNUR.
Asociación de Desplazados.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 5.10: Apoyo a comedor de niños desplazados Barrio Acaidana**

Meta: Apoyo a comedor de niños desplazados Barrio Acaidana

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Social, Alcaldía Municipal, OIM, ACNUR.
Asociación de Desplazados.

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y ONG.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

c) ¿Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

INDICADOR	Línea Base	Meta
No de organizaciones	35	50
No de personas beneficiarias en los proyectos sociales	2553	4.000
No de niños beneficiarios	1500	2.500
No de organizaciones juveniles	4	8
No de organizaciones de mujeres	150	400

No de adulto mayor en programas	200	350
No total de desplazados	400	550
No de desmovilizados beneficiarios	303	350
No de juntas de acción comunal organizadas	25	50
No de grupos étnicos	2	3
No de organizaciones	35	50

3.2.3.2. LÍNEA DE ACCIÓN 4: EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

3.2.3.2.1. SUBLINEA 3: EDUCACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO: “Fortalecer la cobertura, calidad, eficiencia y retención en el sistema educativo Municipal”

La educación ha permitido que las civilizaciones más antiguas logren un desarrollo integral donde ha habido oportunidad para todos aquellos ciudadanos que quieren descubrir sus competencias generales y específicas en diferentes artes u oficios; además ha posibilitado que la sociedad a través de rutinas culturales, deportivas y académicas incorporen valores que han logrado construir unas sociedades con un índice de calidad de vida superior a las demás que no le han apostado a estos procesos.

Calidad de vida donde el ser humano se redimensiona, se re significa y se auto reconoce porque tiene las posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas como lo ha sido la Educación, la salud, la alimentación, la vivienda digna, el desarrollo físico y el sano esparcimiento del tiempo libre.

En el Municipio de Carepa nos encontramos con un bajo nivel de acceso, permanencia y éxito escolar, despreocupación de los padres de familia en los diferentes procesos de formación de los niños y jóvenes, deficiencia en la formación y orientación de las actividades artísticas, deportivas y culturales que ayudan a formar el ciudadano soñado por los Carepenses.

Es entonces para la administración Municipal en el periodo 2008-2011 un reto y un compromiso tejer y construir para los Carepenses un municipio ejemplar que se reconozca en toda la subregión de Urabá; mejorando la calidad de los programas que se ofrecen en las Instituciones Educativas Urbanas; unos centros educativos rurales que respondan a las necesidades de los contextos de nuestros

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

campesinos, ampliando la cobertura educativa en un 100 %, subsidiando los costos educativos, generando oportunidad de estudios técnicos o universitarios para nuestros bachilleres, dotando de kit escolares y uniformes de una forma gradual a todos los niños menos favorecidos en estratos 0, 1 y 2.

No sólo le apostaremos a la educación formal, también generaremos desde la biblioteca y la casa de la cultura procesos de fortalecimiento de los valores culturales, que permitan reorientar la escala de valores haciendo del sentido de pertenencia el motor de buenas relaciones interpersonales, del cuidado y respeto por nuestro cuerpo, del disfrute de las costumbres y folklor de nuestro Municipio; fortaleceremos el perfil ciudadano pensado y soñado para nuestro Carepa.

La administración cree que con estas apuestas al desarrollo de estas dimensiones del ser humano, se mejorara los niveles de pobreza y analfabetismo, permitiendo que cada uno de los seres que integran este territorio sea más persona y construya tejido social en medio de la convergencia y la divergencia.

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACROPROBLEMA)

Deficiencia en cobertura, calidad, eficiencia y retención en el sistema educativo Municipal.

⇒ **Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011**

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO

CONSECUENCIAS

Altos costos educativos

Deficiente infraestructura para el restaurante escolares

Bajo nivel académico en el sistema educativo

Insuficiente capacitación a docentes desde las diferentes mesas de trabajo

Deficiente cobertura educativa en todos los ciclos educativos.

Deficiente mantenimiento y adecuación de algunas Instituciones Educativas

Insuficiente dotación de herramientas tecnológicas.

Deficiencia en cobertura, calidad, eficiencia y retención en el sistema educativo Municipal.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

CAUSAS	
1	Deficiente eficacia en la Gestión Educativa.
2	Insuficiente calidad de la oferta educativa desde una perspectiva de la inclusión.
3	Bajo nivel de Acceso, permanencia, cobertura y éxito escolar de la población atendida y de otros grupos vulnerables.

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1	Mejoramiento de la eficacia en la Gestión Educativa.
PARA ATACAR LA CAUSA 2	El rescate de la oferta educativa desde una perspectiva de Derechos.
PARA ATACAR LA CAUSA 3	Acceso, permanencia, cobertura y éxito escolar de la población atendida y de otros grupos vulnerables.

ESTRATEGIA 1: MEJORAMIENTO DE LA EFICACIA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA.

 **Acción 1.1:** Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de educación.

Meta: La mejor gestión educativa de la subregión de Urabá.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 2: EL RESCATE DE LA OFERTA EDUCATIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS.

Acción 2.1: Formación de docentes en competencias generales y específicas.

Meta: 100% de los docentes formados en competencias generales y específicas.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación.

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

Acción 2.2: Dotación de material didáctico y tecnológico a las bibliotecas.

Meta: Dotación de material didáctico y tecnológico a cada una de las instituciones educativas en un 60%.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación.

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 2.3: Seguimiento permanente a los procesos educativos

Meta: 70% de los establecimientos y sus procesos evaluados en políticas de calidad.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación.

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

 **Acción 2.4: Implementación del Inglés como segundo idioma**

Meta: Inglés implementado como segundo idioma en todas las instituciones educativas en un 70%.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.5: Incrementar el número de estudiantes beneficiados con desayunos y refuerzo alimenticio escolar en el Municipio.**

Meta: 80 % de estudiantes beneficiados con el desayuno y refuerzo alimentario en el Municipio.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.6: Articulación entre la Biblioteca Municipal y las bibliotecas de las Instituciones Educativas.**

Meta: Articulación entre la biblioteca Municipal y las bibliotecas Instituciones Educativas en un 70%.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.7: Acondicionar el Centro de Recursos Educativos Municipales CREM.**

Meta: Dotar y acondicionar el centro de Recursos Educativos del Municipio CREM en un 70%

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 2.8: Implementación de talleres para padres desde las I.E. y el municipio.**

Meta: Padres de familia formados con talleres y acciones pedagógicas en un 60%.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.9: Fortalecimiento de los Gobiernos Escolares.**

Meta: Gobiernos escolares fortalecidos en un 80% en sus funciones y competencias.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.10: Acondicionamiento de los restaurantes Escolares**

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Meta: 1 Acondicionamiento a cada uno de los restaurantes Escolares del Municipio en un 80%.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 3: ACCESO, PERMANENCIA, COBERTURA Y ÉXITO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN ATENDIDA Y DE OTROS GRUPOS VULNERABLES.

Acción 3.1: Ampliación y Adecuación de la infraestructura Educativa.

Meta: Ampliación y adecuación de la infraestructura educativa en un 80%.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 3.2: Sostenibilidad de cobertura y disminución de repitencia en las instituciones educativas.

Meta: Sostenibilidad de la cobertura en un 100 % y disminución de repitencia en un 10 %.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.3: Alfabetización y educación básica para adultos**

Meta: Ampliación en un 30 % de cupos para la educación básica para adultos.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.4. : Convenios con Instituciones de Educación superior.**

Meta: Un convenio con el Sena y con una Universidad que brinden educación superior.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.5: Adecuación y mejoramiento de una biblioteca en el corregimiento piedras blancas.**

Meta: 1 Biblioteca adecuada y mejorada.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.6. : Cofinanciación de los costos Educativos para los estratos 1 y 2.**

Meta: Financiación de los costos educativos para los estratos 1 y 2 en un 60 %.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.7. :** Implementación y adecuación de un espacio de sicorientación y fortalecimiento a las aulas de apoyo en el municipio para hacer acompañamiento a las personas con problemas de comportamientos, interrelación y aprendizaje.

Meta: 1 espacio implementado y adecuado en un 60% para el acompañamiento sicosocial de las personas con problemas de comportamientos, interrelación y aprendizaje.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 3.8:** Construcción o consecución de una Biblioteca Pública Municipal.

Meta: 1 Biblioteca Municipal construida

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 3.9. : Construcción, Recuperación y/o mejoramiento de infraestructura educativa rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)

Metas:

- ✓ Última etapa faltante de la I.E. José María Muñoz construida*
- ✓ Adecuación y mejoramiento de la I E Luis Carlos Galán. *
- ✓ Compra de terreno y presentación del proyecto para la construcción de una ciudadela educativa y cultural *
- ✓ 10 infraestructuras educativas rurales*

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 3.10. : Mejoramiento de la calidad de la educación

Meta: Dotación para el 80 % de las instituciones educativas en el sector urbano y rural.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y registros de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Ministerio de Educación, Secretaria departamental de Educación, universidades y cajas de compensación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

c) Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

INDICADOR	Línea Base	Meta
Alumnos matriculados de Preescolar a Media en establecimientos oficiales educativos	11257	14300
Relación Alumno/Docente Zona Urbana (Cálculos de la Secretaría de Educación Deptal)	7917	9500

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Relación Alumno/Docente Zona Rural (Cálculos de la Secretaría de Educación Deptal)	3340	4800
No de alumnos (sector oficial) atendidos con programas de alimentación escolar	5438	14300
No de alumnos financiados o cofinanciados con el servicio de transporte escolar	110	300
No de aula de clase	86	110
No de metros cuadrados de aula disponible (M2) en establecimientos educativos oficiales	42 m ² .	42 m ²
No de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio	243	278
No de directivos que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio	18	22
No de administrativos que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio	7	9
No de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio con escalafón mayor a grado seis y/o grado dos del nuevo escalafón.	225	243
No de niños matriculados en instituciones oficiales	10391	13.000
No de niños en matrícula pública contratada con instituciones privadas	4360	5.000
No de computadores disponibles en instituciones educativas para uso de los estudiantes	290	420
No de computadores con acceso a internet disponibles en instituciones educativas para uso de los estudiantes	SD	200
No de laboratorios (química, física, idiomas) disponibles en instituciones educativas	3	5
No de bibliotecas disponibles en instituciones educativas	7	9
Relación alumno / docente en zona urbana	Buena	Excele nte
Relación alumno / docente en zona rural	Buena	Excele nte
Promedio de la calificación en la evaluación del desempeño de docentes	7.5	9.0
Promedio de la calificación en la evaluación del desempeño de rectores	7.0	9.5
No de estudiantes que desertaron en el año escolar 2007	SD	0

3.2.3.2.2. SUBLINEA 4: CULTURA***OBJETIVO ESPECÍFICO:” Impulsar la valoración al desarrollo cultural del Municipio”***

La apropiación de los procesos artísticos y culturales por parte de la comunidad requiere de formación y capacitación permanentes, con el acompañamiento de componentes investigativos y comunicacionales. El propósito es empoderar a la comunidad para que sea gestora de sus propios procesos culturales y artísticos. Este trabajo se realizará con todos los gestores artísticos, culturales y educativos del municipio.

Acompañaremos y apoyaremos a la casa de la cultura en los procesos de reformulación y/o actualización, implementación y revisión del plan municipal de cultura, soportado en el fortalecimiento de los espacios de participación tales como: redes y mesas de trabajo, entre otros. Fortalecimiento del Consejo de Cultura e implementación efectiva de la estampilla para el apoyo de la cultura.

Se buscará la promoción de la música, la danza, el teatro y las artes en general, con: dotación, creación y sostenibilidad de los grupos de proyección de las diferentes manifestaciones artísticas del municipio, integrándolas a los programas artísticos de las instituciones educativas.

Esta alianza casa de la cultura - instituciones educativas, permitirá dotar de herramientas técnicas, tecnológicas y pedagógicas a estos procesos para impulsar las manifestaciones artísticas, abriendo espacios de participación e impactando positivamente la convivencia, tanto en instituciones educativas como en la comunidad en general.

Esta sublínea recogerá las acciones que el departamento y la Nación realicen en una perspectiva de gestión con miras a proteger y divulgar el patrimonio como fundamento de la historia y la cotidianidad municipal.

Para lograr la participación activa y el compromiso de la comunidad es necesario mantenerla informada sobre cada una de las actividades que se adelantan. Para ello, se buscará alianzas estratégicas con las ONG's y los medios de comunicación hablados y escritos, de manera que se logre una cobertura total de los programas y actividades culturales y artísticos.

- a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACROPROBLEMA)

Insuficiente valoración al desarrollo cultural del Municipio.

- ⇒ Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO

CONSECUENCIAS

Deficientes programas culturales.

Poca organización de los grupos culturales del Municipio.

Insuficientes escenarios culturales.

Insuficiente personal cualificado que oriente la formación cultural.

Deficiente proyección a la comunidad.

Deficiente presencia en las Instituciones Educativas.

Insuficiente valoración al desarrollo cultural del Municipio.

CAUSAS

1	Deficiencia del proyecto municipal de cultura.
2	Deficiencia en la promoción de la Cultura y Ampliación del Horizonte Educativo
3	Deficiente formación y orientación de las actividades artísticas y culturales hacia la construcción de un Municipio Modelo.

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

- ⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1	Fortalecimiento del programa municipal de cultura.
PARA ATACAR LA CAUSA 2	Promoción y divulgación del programa municipal de cultura.
PARA ATACAR LA CAUSA 3	Direccionamiento y orientación de las actividades artísticas y culturales hacia la construcción de un Municipio Modelo.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA.

 **Acción 1.1: Conformación de un grupo interdisciplinario que formule e implemente el sistema municipal de cultura.**

Metas:

- ✓ Un equipo interdisciplinario que implementa el sistema municipal de cultura.
- ✓ 1 Sistema municipal de cultura elaborado.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 2: PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CULTURA.

 **Acción 2.1: Campañas de divulgación del sistema municipal de Cultura**

Meta: 4 Campañas de divulgación del sistema municipal de cultura.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación, Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.2: Talleres de sensibilización frente al sistema municipal de cultura.**

Meta: 10 Talleres de sensibilización frente al sistema municipal de cultura.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación, Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y el sector privado.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 2.3: Encuentros lúdicos recreativos en torno al sistema municipal de Cultura.**

Meta: 10 Encuentros lúdicos recreativos en torno al sistema municipal de cultura.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 3: DIRECCIONAMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNICIPIO CULTO.

 **Acción 3.1: Programas de orientación artística y cultural del nuevo imaginario de ciudad, cultura y convivencia ciudadana.**

Meta: 1 Programa de orientación artística y cultural del nuevo imaginario de ciudad, cultura y convivencia ciudadana.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.2: Adecuación y mejoramiento de la casa de la cultura municipal.**

Meta: Casa de la cultura adecuada y mejorada.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.3: Recuperación de las fiestas patronales del municipio de Carepa.**

Meta: Fiestas patronales recuperadas.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación, Secretaria de Gobierno

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.4: Implementación del programa jóvenes en acción.**

Meta: Un programa de jóvenes en acción implementado.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.5: Programas de formación cultural en el área urbana y rural**

Meta: 1 Programa de formación cultural en las áreas de teatro, música y danza

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.6: Festival de teatro Municipal. (Instituciones Educativas y grupos organizados).**

Meta: 2 Festivales de teatro (Instituciones educativas)

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación, Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.7: Festival de la canción (Instituciones Educativas).**

Meta: 2 Festivales de la Canción (Instituciones educativas)

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación, Secretaria de Educación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.8: Acompañamiento a organizaciones gestoras de eventos culturales.**

Meta: 4 Acompañamientos a organizaciones gestoras de eventos culturales.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental INDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

 **Acción 3.9: Promover la Junta Organizativa de Ferias y Fiestas**

Meta: Consolidación Junta Organizadora de Ferias y Fiestas

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental INDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

c) ¿Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

INDICADOR	Línea Base	Meta
Número de bienes de interés cultural intervenidos	SD	2
Número de bandas musicales existentes en el municipio	03	6
Número de eventos culturales apoyados	02	10
Número de Bibliotecas Públicas en instituciones educativas existentes en el municipio	04	9
Número de Bibliotecas Públicas existentes en el municipio (diferentes a las de las instituciones educativas)	01	01

3.2.3.2.3. SUBLINEA 5: DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO: *“Impulsar la inversión y funcionamiento en deporte y recreación”.*

Para complementar las dimensiones de ese ser Carepenses redimensionaremos el deporte haciendo de cada uno de los escenarios deportivos un lugar de construcción de ciudadanía, un lugar del disfrute, del encuentro con los amigos y desconocidos, un potencializador de talentos nacionales e internacionales en las diferentes disciplinas.

Una sociedad que practica el deporte, que está en permanente contacto con la naturaleza, que hace del tiempo libre una oportunidad para crecer es una sociedad más productiva y más feliz.

Consideramos el deporte como un factor de desarrollo social ya que su práctica se constituye en un instrumento para promover la inclusión social y de lucha contra la intolerancia, la discriminación de toda índole y la violencia en todas sus

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

manifestaciones. Así mismo, se constituye en un medio de educación, debido a los procesos pedagógicos que su práctica conlleva, contribuyendo a la formación y el desarrollo de la persona.

El deporte, la recreación y la actividad física han sido identificados como ejes articuladores de la política social, que cumplen la función de cohesión social, además de contribuir a la construcción de ciudadanía, al avance del aprendizaje y al desarrollo psicosocial de las personas.

Reconocemos el deporte, la recreación, la actividad y la educación física en general como factores de mejoramiento de la salud, ya que permiten luchar efectivamente contra algunas enfermedades propias de las sociedades modernas como el estrés, las enfermedades cardiovasculares e incluso las psicosociales.

Fomentaremos la práctica deportiva y la recreación como medio de masificación, mejoramiento de la calidad de vida y construcción del tejido social de la población del Municipio de Carepa. A través de la creación de valores, respeto a las normas y aprovechamiento del deporte para educar y formar buenos y nuevos ciudadanos.

Así se promoverá la integración y amistad entre corregimientos, veredas, barrios e instituciones educativas.

Promoveremos acciones participativas y dinámicas para entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social.

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACROPROBLEMA)

Insuficiente presupuesto para inversión y funcionamiento en deporte y recreación.

⇒ Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO

CONSECUENCIAS

Perdida de la proyección competitiva a nivel Nacional y Departamental

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Rezago en promoción y logros de deportistas
Insuficiente implementación del deporte y la recreación
Deterioro progresivo de escenarios deportivos
Escasa formación deportiva en niños y jóvenes deportistas.
Deterioro del deporte y la recreación en la población
Deficiencia en el fomento y masificación del deporte y la recreación
Insuficiente presupuesto para inversión y funcionamiento en deporte y recreación.
CAUSAS
1 Insuficiente mantenimiento y construcción de escenarios deportivos y recreativos
2 Deficiente apoyo a los deportistas de alto rendimiento
3 Insuficiente asignación de recursos para deporte y recreación
4 Utilización inadecuada de los escenarios deportivos y recreativos
5 Escasa planeación y proyección de los niños y jóvenes a nivel deportivo
6 Deficiente capacitación del recurso humano en el área de deporte
7 Insuficiente cobertura en deporte y recreación en el área Rural

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1	Recuperación de la cultura deportiva a través de programas especiales.
PARA ATACAR LA CAUSA 2	Apoyo a los deportistas de alto rendimiento para lograr un mejor y mayor proyección y poder tener más logros deportivos.
PARA ATACAR LA CAUSA 3	Gestión y consecución de recursos para el mejoramiento de la inversión en el deporte
PARA ATACAR LA CAUSA 4	Consecución de terrenos para la construcción de nuevos escenarios deportivos y recreativos.
PARA ATACAR LA CAUSA 5	Planear y proyectar el potencial deportivo de los niños y jóvenes del Municipio.
PARA ATACAR LA CAUSA 6	Otorgar garantías de capacitación al personal del IMDER

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 1: RECUPERACIÓN DE LA CULTURA DEPORTIVA A TRAVÉS DE PROGRAMAS ESPECIALES.

Acción 1.1: Adecuación y dotación de escenarios deportivos.

Meta: 70% de los escenarios deportivos adecuados y dotados.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 1.2: Implementación de eventos deportivos y recreativos para todos los grupos poblacionales del Municipio; incluyendo a los corregimientos y veredas.

Meta: 1 programa deportivo con los diferentes nichos poblacionales del Municipio.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 2: APOYO A LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO PARA LOGRAR UN MEJOR Y MAYOR PROYECCIÓN Y PODER TENER MÁS LOGROS DEPORTIVOS.

Acción 2.1: Gestionar patrocinio para el apoyo a monitores, deportistas y a aquellos jóvenes que se destaquen.

Meta: Cobertura y nivel de competencia y sentido de pertenencia de los deportistas del IMDER en un 70 %

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 3: GESTIONAR LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN EL DEPORTE

Acción 3.1: Revisar leyes, acuerdos y presupuesto encaminados a mejorar los recursos del IMDER Municipal

Meta: 4 acuerdos realizados.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 3.2: Establecer alianzas estratégicas con los diferentes gremios y organizaciones del sector público y privado.

Meta: 4 Alianzas estratégicas con el sector público y privado.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

Acción 3.3: Priorizar y masificar participaciones a eventos recreativos y deportivos.

Meta: 1 estrategia de masificación recreativa y deportiva implementada.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 4: CONSECUCCIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

 **Acción 4.1:** Gestionar financiación y cofinanciación para la consecución de terrenos aptos para la construcción de escenarios deportivos y la adecuación de los existentes que nos permitan la masificación del deporte y la recreación.

Meta: Compra de terrenos y construcción de tres escenarios deportivos y recreativos en el área urbana y en la rural sino existen.

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 5: PLANEAR Y PROYECTAR EL POTENCIAL DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO.

 **Acción 5.1:** Planear tácticas y estrategias deportivas para la proyección de la comunidad deportiva del municipio de Carepa.

Meta: 1 Planeación en forma coherente las actividades y estrategia de la proyección deportiva

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

ESTRATEGIA 6: OTORGAR GARANTÍAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL IMDER

Acción 6.1: Gestión de programas de actualización y capacitación del personal vinculado al IMDER

Meta: 1 taller de capacitación para cada uno de los empleados del IMDER

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos, fichas de seguimiento y documentos de avance.

Recursos y Potencialidades: Recurso Humano

Responsables: Secretario de Deporte y Recreación

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional, Departamental IMDER y el sector privado.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público

c) ¿Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

INDICADORES		
INDICADOR	Línea Base	Meta
No de escenarios deportivos (parques, coliseos, instalaciones deportivas) existentes en el municipio a 31 de diciembre de 2007	27	30
No de escenarios deportivos construidos en el 2007	0	2
No de escenarios deportivos fortalecidos y dotados en el 2007.	18	27
No de deportistas de alto rendimiento	54	100
No de deportistas en organizaciones profesionales	37	60
No de eventos deportivos desarrollados por año.	14	20

3.2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO III: DESARROLLO ECONOMICO

RESULTADO ESTRATÉGICO ESPERADO: *Productividad y competitividad*

El desarrollo económico local se define como un proceso de construcción de oportunidades, capacidades y derechos ciudadanos, en ámbitos territoriales y político administrativo de micronivel (municipios), que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo, con base en los recursos, necesidades e iniciativas locales.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Ello debe hacerse en correspondencia con las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el estado, las organizaciones sociales y la empresa privada. Iniciar un proceso de desarrollo económico local debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible.

A su vez el desarrollo económico local debe ser integral, es el esfuerzo organizado de toda la sociedad, pero en este proceso es necesario un fuerte liderazgo que sólo es posible encontrar en la municipalidad.

Para el logro de ese liderazgo en el desarrollo económico local, el ente territorial, debe apuntar a la obtención de objetivos que apunten a mejorar la imagen del territorio (provincia, distrito), fomentar la aparición de nuevas empresas, atraer y localizar nuevas empresas de otros ámbitos territoriales, consolidar y expandir las ya existentes, motivar su capacidad de innovación para hacerlas más competitivas, generar empleo productivo y mejorar los ingresos de la población.

Actualmente el municipio de Carepa tiene alrededor de 27.310 habitantes en el área urbana y 15328 habitantes en la zona rural, para un total de 42.528, estas cifras nos convoca a establecer unas estrategias para el sector rural y urbano acordes a las condiciones actuales del mercado y a posicionar nuevamente el papel de la administración municipal en el desarrollo económico local.

De esta forma la actual administración municipal plantea a continuación y posterior a la revisión de fuentes primarias y secundarias, las posibles soluciones a través de la ejecución de estrategias en el cuatrienio 2008-2011, es así como en la actual administración bajo el eslogan “*Por Carepa, con Sentido de Pertenecía*”, se realizó un trabajo participativo con la comunidad y los agentes locales o sectoriales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo y crecimiento económico, a fin de priorizar aquellas problemáticas que democratizen y dinamicen el accionar de la gestión pública.

A su vez se tomó como referencia y contexto de orden internacional, Nacional y local, los objetivos del milenio, visión Colombia II centenario: 2019, en su objetivo No. 1, el cual busca una economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar. Se consideró igualmente el Plan Nacional de Desarrollo, Estado Comunitario: Desarrollo Para Todos, en lo que comprende a la generación de empleo y crecimiento económico sostenible, anteriores planes de desarrollo del municipio de Carepa, con el fin de que se articulen y aúnen esfuerzos para generar programas y proyectos de impacto en este cuatrienio 2008-2001.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

3.2.4.1. LÍNEA DE ACCIÓN 5: SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO ESPECÍFICO: “Mejorar el nivel de desarrollo del sector agropecuario del municipio de Carepa”.

Un eslabón de ese desarrollo económico local es el desarrollo rural, entendiendo por ello las acciones a realizar para asegurar el autoconsumo, generar excedentes, en la producción, a través de la diversificación y comercialización de estos productos agrícolas y pecuarios de acuerdo a las ventajas comparativas pero a su vez generando valor agregado y haciendo uso de las ventajas competitivas que le permitan al municipio insertarse en la dinámica del mercado subregional, Nacional y mundial bajo un modelo de economía sostenible y sustentable.

Dentro de la problemática manifestado por las diferentes organizaciones se citan las siguientes:

- ✓ Bajo nivel de desarrollo del sector agropecuario, agudizándose en los corregimientos de Zungo y Piedras Blancas en donde la concentración de las tierras conlleva al desplazamiento de la población.
- ✓ Poca presencia del ente correspondiente como es la Secretaria de Agricultura, desestimulando la vocación agrícola de las comunidades. Es por esto que se le da una gran relevancia a la presencia institucional como estrategia de esta administración ya que se espera así lograr que las comunidades crean nuevamente en su vocación agrícola.

Una de las grandes dificultades en el sector primario o agropecuario es la tenencia de la tierra, el municipio de Carepa no ha sido ajeno a este fenómeno que no ha permitido al democratización y no la concentración de la tierra, a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA) se buscara la asesoría y asistencia técnica al igual que la presentación de propuestas que vayan en vía a la adjudicación y legalización de los predios como una estrategia para el desarrollo del sector rural de municipio.

De igual forma la actual administración a través de la oficina de la Secretaria De Agricultura y Medio Ambiente generara la infraestructura del conocimiento, tecnología asistencia, acompañamiento en la producción y diversificación de productos agrícolas y pecuarios, para que a través de un sector agroindustrial se dé lugar a un mercado con mayores posibilidades de enmarcarse en una economía cada vez más competitiva, generando las condiciones necesarias para un desarrollo socioeconómico más equitativo y sostenible.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011.

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)

Bajo nivel de desarrollo del sector agropecuario

⇒ Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011.

**ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO
CONSECUENCIAS**

Baja productividad

Baja capacidad de endeudamiento

Deterioro de los recursos naturales (agua , suelo)

Inestabilidad de las familia y desplazamiento

Inseguridad alimentaría

Baja rentabilidad de los sistemas productivos

Bajos ingresos de las familias

Bajo nivel de desarrollo del sector agropecuario en el municipio de Carepa

CAUSAS

1 Deficiente Asistencia técnica

2 Difícil acceso al crédito (Baja capacidad de endeudamiento)

3 Ilegalidad de la tierra

4 Poca diversificación agropecuaria

5 Falta de tierra para productores

6 Conflicto de uso del suelo

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1: Aumentar y mejorar la Asistencia técnica

PARA ATACAR LA CAUSA 2: Gestión para facilitar el acceso al crédito

PARA ATACAR LA CAUSA 3: Presentar proyectos para la legalización y adquisición de predios

PARA ATACAR LA CAUSA 4: Aumentar la diversificación agropecuaria

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

PARA ATACAR LA CAUSA 5:	Implementación y fomento de sistemas y técnicas de producción sostenibles y sustentables ambientalmente
PARA ATACAR LA CAUSA 6:	Mejorar los canales e infraestructura para la comercialización de productos agropecuarios en el municipio
PARA ATACAR LA CAUSA 7:	Mejorar la organización de productores bajo el esquema de la asociatividad
PARA ATACAR LA CAUSA 8:	Apoyo a la ejecución del plan integral único – PIU-, dirigido a la población en situación de desplazamiento por la violencia en el municipio de Carepa, en las acciones correspondientes al reestablecimiento socioeconómico.

ESTRATEGIA 1: AUMENTAR Y MEJORAR LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA

Acción 1.1: Garantizar la asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios

Meta: 300 pequeños productores/año atendidos.

Fuentes de Verificación: Registro de Asistencia técnica, registro de planeación de cultivos.

Responsables: Alcaldía a través de la SAMA

Posibles Cooperantes: Es una acción directa del municipio

Riesgos o Amenazas: Número insuficiente de técnicos, Recursos económicos insuficientes, Orden Publico

Acción 1.2: Acompañamiento técnico y de abastecimiento de insumos a iniciativas de seguridad alimentaria.

Meta: 1 proyecto elaborado y cofinanciado

Fuentes de Verificación: Registros de asistencia técnica

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Acción social, Gobernación

Riesgos o Amenazas: Orden público, No aprobación de recursos de cofinanciación.

Acción 1.3: Reactivación del consejo municipal de desarrollo rural

Meta: 1 Consejo municipal de desarrollo rural reactivado

Fuentes de Verificación: Acta de constitución del comité.

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaría de Agricultura

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Agentes locales.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política para la conformación del consejo.

 **Acción 1.4: Elaboración del Programa agropecuario municipal**

Meta: 1 Programa agropecuario elaborado

Fuentes Verificación: Documento del programa agropecuario municipal,

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaría de Agricultura.

Riesgos o Amenazas: Orden público.

ESTRATEGIA 2: GESTIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO AL CREDITO

 **Acción 2.1: Acompañamiento para la gestión de crédito ante las instituciones bancarias (brigadas de crédito, asesoría en planificación)**

Meta: 4 brigadas/año ejecutadas

Fuentes de Verificación: Informes, registros fotográficos,

Responsables: Alcaldía a través de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, La comunidad

Posibles Cooperantes: Banco Agrario, Otras instituciones bancarias

Riesgos o Amenazas: *La no presencia de entidades de crédito, Proyectos considerados por la banca como no viables Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

ESTRATEGIA 3: PRESENTAR PROYECTOS PARA LA LEGALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS

 **Acción 3.1: Formulación y ejecución de un proyecto de legalización de predios con el acompañamiento de la gobernación y del INCODER.**

Meta: 300 productores con predio legalizado

Fuentes de Verificación: Escrituras, documentos ante el INCODER

Responsables: La comunidad, Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: INCODER, Ministerio de agricultura, Gobernación

Riesgos o Amenazas: Concentración de la tierra.

 **Acción 3.2: Acompañamiento y elaboración de propuestas para el acceso a tierras ante el INCODER.**

Meta: 12 Propuestas elaboradas

Fuentes de verificación: Escrituras, documentos ante el INCODER

Responsables: Secretaria de Gobierno, Control Interno y Planeación

Posibles Cooperantes: INCODER, Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía, Corpourabá

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

ESTRATEGIA 4. : AUMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.

 **Acción 4.1:** Elaboración de proyectos de reconversión productiva: Caucho, cacao, Yuca, Pimienta y proyectos de mejoramiento de productividad en piscicultura, plátano, banano manzano.

Meta: 4 Proyectos elaborados de reconversión y 3 de Mejoramiento en productividad.

Fuentes de Verificación: Documentos elaborados.

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

 **Acción 4.2:** Gestión y acompañamiento a proyectos subregionales

Metas: Hacer parte mínimo de un proyecto subregional

Fuentes de Verificación: Testimonio de la participación, actas de reunión.

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía, inversionistas privados.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros

 **Acción 4.3:** Elaboración y ejecución de proyectos productivos con enfoque de género y mercados verdes.

Metas: 6 Proyectos elaborados y ejecutados

Fuentes de Verificación: Testimonio de la participación de mujeres, Proyectos elaborados.

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

Acción 4.4: Fomento a la actividad piscícola en el municipio de Carepa.

Metas: Área de espejos 30.000 M².

Fuentes de Verificación: Infraestructura construida, registro de asistencia técnica

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura **Posibles**

Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía **Riesgos o**

Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

ESTRATEGIA 5. : IMPLEMENTACIÓN Y FOMENTO DE SISTEMAS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES

Acción 5.1: Implementación de sistemas agroforestales para los cultivos de cacao y caucho

Meta: 600 Ha establecidas.

Fuentes de Verificación: infraestructura establecida

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio del medio ambiente, vivienda y territorio
Ministerio de agricultura, Gobernación.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

Acción 5.2: Establecimiento de Jardín Clonal de caucho

Metas: 1 Jardín clonal establecido

Fuentes de Verificación: infraestructura establecida.

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio del medio ambiente, vivienda y territorio
Ministerio de agricultura Ministerio de agricultura, Gobernación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros

Acción 5.3: Implementación de técnicas ambientalmente sanas como mecanismos de producción limpia para la producción de plátano

Metas: 200 hectáreas establecidas

Fuentes de Verificación: Registros por parte de Corpourabá

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio del medio ambiente, vivienda y territorio
Ministerio de agricultura Ministerio de agricultura, Gobernación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Acción 5.4: Fomento a la producción ganadera con énfasis en sistemas silvopastoril.

Metas: 200 Ha establecidas.

Fuentes de Verificación: Registros por parte de Corpourabá

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio del medio ambiente, vivienda y territorio

Ministerio de agricultura Ministerio de agricultura, Gobernación

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

ESTRATEGIA 6. : MEJORAR LOS CANALES E INFRAESTRUCTURA PARA AL COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO

Acción 6.1: Asesoría en la identificación e inteligencia de mercados

Meta: Un plan de mercadeo agropecuario elaborado **Fuentes**

de Verificación: Documento elaborado **Responsables:**

Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía, SECRETARIA DE AGRICULTURA Plazas de mercado minorista y mayorista

.Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, la falta de voluntad política y orden público.

Acción 6.2: Apoyo a la construcción y dotación de centros de acopio de productos agropecuarios

Metas: 2 centros de Acopio construidos y en funcionamiento

Fuentes de Verificación: infraestructura establecida.

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía, Secretaria de Agricultura, Plazas de mercado minorista y mayorista

ESTRATEGIA 7: MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES BAJO EL ESQUEMA DE LA ASOCIATIVIDAD

Acción 7.1. : Asesoría y acompañamientos para la conformación y consolidación de organizaciones de productores

Metas: 2 organizaciones de productores consolidadas

Fuentes de Verificación: Testimonio de la participación, actas de reunión, registro de la organización ante Cámara de comercio

Responsables: Alcaldía a través de la Secretaria de Agricultura

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Ministerio de agricultura, Gobernación, Alcaldía, SECRETARIA DE AGRICULTURA Cámara de Comercio de Urabá

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

ESTRATEGIA 8: APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL ÚNICO – PIU-, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, EN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES AL REESTABLECIMIENTO SOCIOECONÓMICO.

 **Acción 8.1:** Emprendimiento laboral para el mejoramiento de habilidades y destrezas de comunidades en situación de desplazamiento para generar ingresos a través de la vinculación laboral o de forma individual en zonas urbana o rural

Meta: 600 personas capacitadas técnicamente en oficios urbanos y rurales y con emprendimientos productivos cofinanciados cada año.

Fuentes de Verificación: Registro de asesoría, listados de asistencia, registros, convenios.

Posibles Cooperantes: Alcaldías, DAPARD, SAMA, Acción Social.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

 **Acción 8.2:** Adquisición de un banco de tierra por parte del municipio para la generación de proyectos productivos y/o construcción de soluciones de vivienda digna.

Meta: 800 has de tierra gestionadas con proyectos ante INCODER

Fuentes de Verificación: Listados de asistencia, escrituras, convenios.

Posibles Cooperantes: Alcaldías, DAPARD, Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

 **Acción 8.3:** Implementación de sistemas productivos y de seguridad alimentaria.

Metas: Implementación de sistemas productivos y de seguridad alimentaria.

Fuentes de Verificación: Plan de capacitación; memorias de los eventos; listados de asistencia

Posibles Cooperantes: Alcaldías, DAPARD, Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.

Riesgos o Amenazas: Falta de recursos financieros, falta de voluntad política.

c) ¿Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

INDICADORES		
Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
No. de Predios legalizados	SD	300
No. de pequeños agricultores atendidos por programas de asistencia técnica.	SD	1200
No. de organizaciones de productores consolidadas	SD	100%
No. de proyectos elaborados	SD	20
No. de proyectos Cofinanciados	SD	15
No. de toneladas Comercializadas	SD	70%
No. de familias beneficiadas	SD	1
No. Has cultivadas.	SD	1000
Tasa de desempleo	SD	5%

3.2.4.2. LÍNEA DE ACCIÓN 6: SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: “Apoyo al sector Industrial y de comercio, como actividades económicas predominantes en el municipio y generadoras de empleo”

Con respecto al apoyo al sector industria y comercio la asociación de comerciantes del municipio de Carepa, citan entre algunas propuestas que se deben viabilizar de forma conjunta con la administración municipal las siguientes: Revisar tarifa de industria y comercio, dando alivios tributarios a comerciantes en mora e incentivos a aquellos que cancelen de forma anticipada, gestión con la banca privada para que se tenga una sucursal en el municipio, a su vez que esta otorgue microcrédito para los pequeños comerciantes con el fin de contrarrestar el flagelo del gota a gota.

De igual forma se presenta un municipio con grandes dificultades presupuestales en donde la gestión y alianzas con las organizaciones será la clave para generar desarrollo económico y por tanto social en el municipio de Carepa.

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)

Poco apoyo al sector Industrial y de comercio, como actividades económicas predominantes en el municipio y generadoras de empleo

- ⇒ Contextualización del panorama actual para el Macroproblema identificado como prioridad de atención durante el periodo Administrativo 2008 – 2011

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO**CONSECUENCIAS**

Empresas con problemas económicos para su puesta en marcha y sostenimiento.
No se crean ni se atrae inversión de empresas ya existentes para que estas se ubiquen en el municipio.

Desestimulo en el acceso al crédito

Un sector comercio que no es comercialmente visible.

Inestabilidad de las familias y desplazamiento

La poca consolidación del sector industrial y comercial del municipio.

Cierre de empresas y aumento del nivel de desempleo.

Poco apoyo al sector Industrial y de comercio, como actividades económicas predominantes en el municipio y generadoras de empleo.

CAUSAS

1 | Insuficiente apoyo al sector Industrial y comercial

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

- ⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1: Apoyo al sector Industrial y comercial

ESTRATEGIA 1: APOYO AL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

 **Acción 1.1:** Diagnostico para la revisión de tarifas tributarias para el sector Industrial y comercial del municipio.

Meta: 1 Diagnostico elaborado.

Fuentes de Verificación: Documento elaborado

Responsables: La administración municipal, Asociación de comerciantes

Posibles Cooperantes: Asociación de comerciantes del municipio, Cámara de comercio para Urabá, Ong's de la región, Sector Financiero, Gremios, Ministerio de Industria y comercio, Sena, Gobernación de Antioquia

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política, Orden público, Recursos insuficientes para la ejecución.

 **Acción 1.2: Creación de incentivos para el fomento y creación de empresas**

Meta: Creación de nuevos incentivos.

Fuentes de Verificación: Acuerdos firmados, Empresas registradas ante cámara de Comercio

Responsables: La administración municipal, Asociación de comerciantes

Posibles Cooperantes: Asociación de comerciantes del municipio, Cámara de comercio para Urabá, Ong's de la región, Sector Financiero, Gremios, Ministerio de Industria y comercio, Sena, Gobernación de Antioquia

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política, Orden público, Recursos insuficientes para la ejecución.

 **Acción 1.3: Gestión para mejorar y ampliar los servicios financieros y no financieros (asesoría, asistencia técnica y capacitación empresarial) en el municipio.**

Metas:

- ✓ Mínimo una entidad financiera con presencia en el municipio con créditos blandos
- ✓ 1 Entidad que preste servicios no financieros o 1 alianza para esta gestión.

Fuentes de Verificación: Testimonio de acceso al crédito y a servicios no financieros, Documentos soportes de instituciones que presten los servicios no financieros, Documento alianza.

Responsables: La administración municipal, Asociación de comerciantes

Posibles Cooperantes: Asociación de comerciantes del municipio, Cámara de comercio para Urabá, Ong's de la región, Sector Financiero, Gremios, Ministerio de Industria y comercio, Sena, Gobernación de Antioquia

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política, Orden público, Recursos insuficientes para la ejecución.

Acción 1.4: Apoyo a la asociación de comerciantes para la, gestión y acompañamiento que conlleven a disminuir los índices de informalidad en el sector Industrial y comercio del municipios

Meta: Una alianza con la Asociación de comerciantes del municipio.

Fuentes de Verificación: Registro mercantil, Documento de la alianza propuesta.

Responsables: La administración municipal, Asociación de comerciantes

Posibles Cooperantes: Asociación de comerciantes del municipio, Cámara de comercio para Urabá, Ong's de la región, Sector Financiero, Gremios, Ministerio de Industria y comercio, Sena, Gobernación de Antioquia

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política, Orden público, Recursos insuficientes para la ejecución.

Acción 1.5: Consolidación de la zona industrial y comercial del municipio.

Meta: Zona industrial y comercial consolidada

Fuentes de Verificación: Infraestructura construida.

Responsables: La administración municipal, Asociación de comerciantes

Posibles Cooperantes: Asociación de comerciantes del municipio, Cámara de comercio para Urabá, Ong's de la región, Sector Financiero, Gremios, Ministerio de Industria y comercio, Sena, Gobernación de Antioquia

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad política, Orden público, Recursos insuficientes para la ejecución.

c) ¿Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
No. de microempresas nuevas	SD	10% de la línea base
No. de microempresas (sector industrial y de comercio) con al menos un crédito.	SD	100%
No. de instituciones de fomento empresarial en el municipio	SD	1
No. entidades del sector financiero con presencia en el municipio.	SD	2
No. de acuerdos administrativos para el fomento y/ o creación de nuevas empresas	SD	2
No. de personas desplazadas beneficiadas	SD	100%
Disminución de la tasa de desempleo	SD	5%

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

5.2.5.OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: DESARROLLO TERRITORIAL

RESULTADO ESTRATÉGICO ESPERADO: “Sostenibilidad y armonía con la naturaleza”

El Objetivo Estratégico IV del Plan de Desarrollo “Por Carepa, con sentido de pertenencia”, hace relación al conjunto de intervenciones que deben adelantarse en el municipio bajo el liderazgo de la administración local, en pro de asegurar su articulación e integración por medio de infraestructuras u otros medios o medidas que garanticen conectividad; el ordenamiento adecuado según los usos y políticas del suelo, la ocupación poblacional y la dotación de servicios; y la sostenibilidad del medio ambiente junto con la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales; de tal manera, que se logre la recuperación de aquellos territorios que aún no están integrados a dinámicas productivas, de mercado y sociales regionales, y la consolidación de los que exhibiendo potenciales, requieren apoyos específicos y diferenciados para su desarrollo e integración; así como también apunta a consolidar las formas de ocupación y construcción de los centros poblados de mayor jerarquía de tal manera que se garantice el mejoramiento de la calidad de vida, condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida urbana y colectiva y, especialmente, la habitabilidad y competitividad de los centros poblados como infraestructuras básicas del desarrollo socioeconómico y cultural.

Precisamente es el punto del Ordenamiento Territorial (OT), o mejor su aplicación en el contexto local, el que en este Objetivo Estratégico se privilegia, como quiera que es el instrumento técnico y normativo que comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planeación física concertadas y coherentes, emprendidas por el municipio para disponer de instrumentos eficaces de orientación del desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y de regulación de la utilización, ocupación y transformación de su espacio físico⁹.

Entiende esta Administración, que el Ordenamiento Territorial (y ecológico) del espacio geográfico municipal, deberá constituirse en la mejor herramienta para conservar el equilibrio y la educación ambiental; y que esta última habrá de dirigirse a todos los sectores de la población urbana y rural: a los productores, visitantes, y a los funcionarios de gobierno, que seguramente aportarán elementos que permeen la sensibilidad social y generen una gran fuerza vigilante

⁹ Ministerio De Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. <En Línea>

del entorno natural; salvaguardar el patrimonio natural del municipio y, en todo caso, convertirse en los primeros beneficiarios del progreso económico, que garantizará sin duda la equidad social. De igual forma, la actualización del marco jurídico y su aplicación responsable y comprometida, mitigará los impactos ambientales del crecimiento.

Visto de esta forma el Objetivo Estratégico IV, se proyecta entonces no como apuesta puntual sino como intención transversal de generar calidad de vida a partir del aprovechamiento racional del territorio.

Revisando el POT vigente para el Municipio de Carepa, hasta el 2010, es claro y notorio el énfasis ambiental que este plantea al momento de abordar el análisis territorial del municipio, y, consecuente con ello, este Objetivo Estratégico IV, encaminará el logro de su Resultado Estratégico, prioritariamente hacia esta mirada, entendiendo desde allí los diferentes elementos de reflexión.

Es esta perspectiva, y como producto del proceso de análisis situacional estratégico adelantado en escenarios técnicos, sectoriales y comunitarios, durante el proceso de elaboración del Plan, se concluyó que el Macro problema analizado dentro del aspecto Territorial, corresponde a:

“Deterioro ambiental e inadecuado uso del recurso natural en asentamientos humanos del Municipio de Carepa”.

Frente a esto, se anota que la gran oferta ambiental del Municipio de Carepa ha atraído flujos de inversión local, nacional y extranjera que generan una enorme presión sobre los ecosistemas naturales, sobre las comunidades locales y sobre el medio urbano. Por esta razón, será imprescindible contar con un marco jurídico actualizado, así como mecanismos legales que permitan aplicar medidas compensatorias para mitigar el impacto ambiental de la dinámica productiva. Deberá visualizarse el desarrollo económico en plena concordancia con el desarrollo social, y con perspectiva a largo plazo. Ordenar y racionalizar en el presente, para que, en un futuro, el crecimiento económico se convierta en desarrollo económico que beneficie a propios y visitantes.

Esta administración deberá dar la pauta para encontrar un desarrollo integral, y que el patrimonio de las familias sea de mejor nivel. Es claro en consecuencia que se tendrá un gobierno municipal fortalecido para cumplir con sus atribuciones de darle a la sociedad mejores servicios públicos, derecho a gozar de un ambiente sano y una vivienda digna.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Así pues, al visualizar el desarrollo como el mejoramiento integral de la calidad de vida de los pueblos, y entendiendo al espacio geográfico como la conjunción de elementos naturales, humanos y productivos, resulta imprescindible que las actividades que se realicen en él, tengan como sustento para las generaciones presentes y futuras, el ordenamiento ecológico y territorial.

Retomando el POT del municipio, y consecuente con la reflexión anterior, este Objetivo Estratégico IV, y el logro de su resultado, se enmarca dentro de las políticas: ambiental, de áreas protegidas, para protección del suelo, minera, para el manejo integral del agua, para el manejo de zonas costeras, para asentamientos humanos, Política de SSPP y saneamiento ambiental, Política de prevención y atención de desastres, Política para un sistema de comunicación regional; todas ellas contenidas en el citado documento, y de las cuales se recogen estrategias y acciones que aparecen en las diferentes Líneas y Sublíneas de análisis.

En relación con el contexto supramunicipal e internacional, los planteamientos contenidos en este Objetivo Estratégico IV, pretenden aportar al logro mundial de los Objetivos del Milenio en torno a: Garantizar sostenibilidad del medio ambiente”, buscando armonizar las potencialidades del municipio dentro de las temáticas que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010, como son: la “Gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible”, “Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres”; así como la concepción de “Ciudades Amables”, e Infraestructura para el Desarrollo; todas ellas encaminadas desde la directriz nacional que promueve como políticas: la gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad.

Así mismo se vincula con el Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA) consecuente con la Visión Departamental al siglo XXI, en el propósito de “Articular e integrar territorialmente a Antioquia”, aportando desde el saneamiento ambiental y el fortalecimiento de la formulación de los planes y programas que se deben desarrollar desde los municipios, así como también aporta al propósito de “Adoptar un modelo de desarrollo humano, integral y sostenible” desde el manejo integral de los recursos naturales y de calidad de vida. Por su parte, y siguiendo estos lineamientos, el Plan de Desarrollo Departamental 2008- 2011, propone como objetivo relacionado, desde la Línea Estratégica Desarrollo Territorial, para este aspecto “Contribuir a un Desarrollo territorial difundido, incluyente, articulado, interna y externamente y sustentable ambientalmente”, lo que además se articula a los demás lineamientos tenidos en cuenta para el análisis de este plan. Como

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

municipio participe de este objetivo, la administración “Por Carepa, con Sentido de Pertenencia”, trabajara enfocada en el ordenamiento territorial del municipio.

Finalmente se menciona la correspondencia de este Objetivo Estratégico IV, del Plan “Por Carepa con sentido de pertenencia”, con los análisis en pro del desarrollo subregional, adelantados y vigentes, como es el caso del Plan Estratégico de Urabá, en el cual el Desarrollo Territorial como objetivo, cobra gran importancia, apuntando desde su Visión, a que “En el año 2020, la subregión de Urabá estará integrada territorial y sectorialmente y, será modelo de desarrollo humano sostenible, buscando la satisfacción de las necesidades básicas y la diversificación de la base productiva con relaciones de equidad y justicia social”, todo ello consecuente con una amplia identificación de problemáticas comunes a los municipios de la subregión, que evidencian la preocupación por el aprovechamiento racional y sostenible del territorio, preocupación que va de la mano de los planteamientos del Plan de Gestión Ambiental Regional de Corpourabá (PGAR), el cual plantea retos alrededor del: Fortalecimiento de la gestión ambiental, Ordenamiento territorial, Bosques y biodiversidad, Recursos hídricos y Calidad de vida urbana.

Para mejor entendimiento del análisis realizado desde el Objetivo Estratégico IV: Desarrollo Territorial; se abordaron las diferentes temáticas que este supone a través de la definición de Líneas de Acción, a través de las cuales se pretende viabilizar el Resultado Estratégico. Dichas líneas son:

- ✓ Medio ambiente
- ✓ Vivienda y Servicios Públicos
- ✓ Infraestructura para la integración territorial

5.2.5.1. LÍNEA DE ACCIÓN 7: MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO: “*Fortalecer y recuperar la cantidad y calidad de los recursos naturales del municipio*”.

El municipio de Carepa, pese a poseer un patrimonio natural altamente valioso, no ha escapado a inadecuados manejos de algunos de sus recursos naturales, por aprovechamiento intensivo con características difícilmente sustentables y por una degradación progresiva de importantes ecosistemas con relevantes potencialidades económicas e imprescindibles ofertas ambientales, panorama común en muchos de los municipios de la Subregión de Urabá.

El enorme legado de armonía entre el aprovechamiento de los recursos naturales y la tradición productiva del municipio, ha dado cuenta en las últimas décadas, de daños irreversibles y riesgos potenciales que el progreso ejerce sobre todos los sectores locales y subregionales. Las cuencas hidrográficas que abastecen el acueducto de Carepa y de sus zonas rurales han sido parcialmente deforestadas alterando su equilibrio natural. Adicionalmente buena parte de las fuentes de agua presentan estados de irregularidad de caudales, detrimento de su calidad por presencia de agentes contaminantes, pérdida de su zona forestal protectora, entre otros.

Este evidente que a causa de este deterioro, se han generado grandes pérdidas económicas a causa de los desbordamientos del Río Carepa, por lo que dentro de esta línea se analizan las estrategias para afrontar además este tema.

La Capacidad de Gestión ambiental del municipio no es la mejor, más aun cuando las anteriores administraciones han tenido otras prioridades y se han limitado solo a la reparación inmediata de los daños y las pérdidas ocasionadas por las inundaciones.

Es así, como esta administración se da a la tarea de ir más allá mediante una eficiente gestión ambiental, que se base en los lineamientos de la Corporación Autónoma y trabaje de la mano con la misma, dándole la importancia que el mismo merece para todos, ya que en algunos casos los impactos ambientales no tienen retorno, pero en muchos otros todavía, estamos a tiempo de garantizar un entorno saludable, libre de contaminación, con alta valoración del paisaje, respetuoso de las tradiciones y, sobre todo, equilibrado en sus intereses de rentabilidad económica, equidad social y conservación de los ecosistemas.

Es evidente la ausencia de indicadores dentro de esta línea, lo que se debe a que el municipio no cuenta con un seguimiento a los mismos y a que en materia de ambiente no se han construido y los datos de los que pudiesen existir no son confiables.

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)

Deterioro en cantidad y calidad de los recursos naturales del municipio.

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO	
CONSECUENCIAS	
Alteración características físicas químicas y microbiológicas del agua.	
Contaminación visual.	
Disminución oferta agua para el consumo humano.	
Pérdida de biodiversidad acuática y desequilibrio ecológico.	
Desestabilización márgenes de cauce.	
Sedimentación.	
Estado actual del Rio Carepa.	
Mayor exposición a amenazas naturales.	
Perdida capacidad productiva del suelo.	
Ocupación de zonas de riesgo y no aptas para urbanización.	
Se violan las normas.	
La solución a los problemas ambientales se dilata por falta de capacidad de respuesta de los actores involucrados.	
Se dejan inconclusos los programas y proyectos.	
Deterioro del ambiente y los R.N.	
No hay buena relación estado (CAR) / comunidad.	
Descontento y poca credibilidad en la población	
Deterioro del paisaje.	
Contaminación auditiva	
Explotación de material de arrastre sin legalidad	
No hay zonificación y ordenamiento de los ecosistemas estratégicos del municipio.	
Inundaciones por rebosamiento y colapso del sistema de alcantarillado.	
Desvalorización de las viviendas	
Deterioro en cantidad y calidad de los recursos naturales del municipio.	
CAUSAS	
1	Contaminación y reducción del recurso hídrico
2	Conflictos del usos del suelo
3	Débil gestión ambiental
4	Uso indiscriminado del municipio
5	Bajo aprovechamiento y conservación de ecosistemas estratégicos
6	Deficiencias en el manejo de los residuos sólidos
7	Insuficiencia en la disposición de aguas residuales
8	Falta de educación ambiental y cultura de protección y conservación al ambiente
9	Debilidad en la atención y prevención de desastres

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1:	Recuperación y manejo eficiente del recurso hídrico en el municipio
PARA ATACAR LA CAUSA 2:	Sostenimiento de las Áreas Agro ecológicas
PARA ATACAR LA CAUSA 3:	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal
PARA ATACAR LA CAUSA 4:	Implementación Programa Ambiente Urbano
PARA ATACAR LA CAUSA 5:	Conservación de los ecosistemas estratégicos.
PARA ATACAR LA CAUSA 6:	Implementación PGIRS
PARA ATACAR LA CAUSA 7:	Estudio, elaboración e implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
PARA ATACAR LA CAUSA 8:	Fortalecimiento de la educación Ambiental
PARA ATACAR LA CAUSA 9:	Fortalecimiento del Sistema de atención y prevención de desastres en el municipio.

ESTRATEGIA 1: RECUPERACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO

Acción 1.1: Impulso al ordenamiento de las cuencas hidrográficas.

Meta: Apoyo y acompañamiento permanente a Corpourabá en el ordenamiento de la Cuenca del Rio Carepa

Fuentes de Verificación: Documentos, registros fotográficos, convenios, etc.

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Corpourabá, SAMA

Posibles Cooperantes: Corpourabá

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política

Acción 1.2: Impulso a la política de Aguas Subterráneas de Corpourabá

Meta: Apoyo y acompañamiento permanente a Corpourabá en la aplicación de la política

Fuentes de Verificación: Documentos, registros fotográficos, convenios, etc.

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Responsables: Corpourabá, SAMA
Posibles Cooperantes: Corpourabá
Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política

 **Acción 1.3: Reforestación márgenes del Río Carepa**

Meta: 6 Kms Lineales
Fuentes de Verificación: Reforestación
Recursos y Potencialidades: Vivero Municipal potencializado
Responsables: SAMA
Posibles Cooperantes: Corpourabá
Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política

 **Acción 1.4: Acompañamiento a la empresa de Aguas Urabá en el diseño y construcción de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el municipio de Carepa.**

Meta: Construcción 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Municipio.
Fuentes de Verificación: Planta Construida
Recursos y Potencialidades: Atendido desde Servicios Públicos
Responsables: Planeación, SAMA
Posibles Cooperantes: Corpourabá, Aguas de Urabá
Riesgos o Amenazas: Falta de Gestión

 **Acción 1.5: Acompañamiento a la empresa de Aguas Urabá en la formulación e implementación del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.**

Meta: 1 Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua implementado.
Fuentes de Verificación: Documentos y listados de asistencia a los talleres de sensibilización.
Recursos y Potencialidades: Humanos, logísticos y financieros.
Responsables: Aguas de Urabá **Posibles Cooperantes:** Aguas de Urabá **Riesgos o Amenazas:** Falta de voluntad Política

ESTRATEGIA 2: SOSTENIMIENTO DE LAS ÁREAS AGROECOLÓGICAS

 **Acción 2.1: Implementación de técnicas ambientalmente sanas como mecanismos de producción limpia para la producción de plátano.**

Arnulfo Peñuela Marín
Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Metas:

- ✓ Establecimiento de 100 Has de plátano bajo técnicas ambientalmente sanas en Zungo
- ✓ Establecimiento de 100 Has de plátano bajo técnicas ambientalmente sanas en El Silencio

Fuentes de Verificación: Documentos, registros fotográficos, convenios, plantaciones etc.

Recursos y Potencialidades: Atendido desde Desarrollo Económico.

Responsables: Corpourabá, SAMA

Posibles Cooperantes: Ministerio de Agricultura y Secretaria de Agricultura Departamental, C.I.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 **Acción 2.2: Fomento a la producción ganadera con énfasis en sistemas silvopastoril.**

Meta: 200 Ha establecidas.

Fuentes de Verificación: Documentos, convenios, fotografías, etc.

Recursos y Potencialidades: Atendido desde Desarrollo Económico.

Responsables: SAMA

Posibles Cooperantes: Ministerio de Agricultura y Secretaria de Agricultura Departamental.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política

 **Acción 2.3: Implementación de sistemas agroforestales**

Metas:

- ✓ 400 Has sembradas en cacao
- ✓ 200 Has sembradas en caucho

Fuentes de Verificación: Plantaciones

Recursos y Potencialidades: Atendido desde Desarrollo Económico

Responsables: SAMA

Posibles Cooperantes: Ministerio de Agricultura y Secretaria de Agricultura Departamental, FEDECACO

Riesgos o Amenazas: Falta de Gestión

 **Acción 2.4: Fomento a cultivos alternativos**

Meta: 20 Has sembradas en pimienta

Fuentes de Verificación: Plantaciones

Recursos y Potencialidades: Atendido desde Desarrollo Económico

Responsables: SAMA

Posibles Cooperantes: Ministerio de Agricultura y Secretaria de Agricultura Departamental, Corpourabá

ESTRATEGIA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Acción 3.1: Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

Meta: Sistema de Gestión Ambiental Implementado.

Fuentes de Verificación: Sistema Implementado

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos.

Responsables: Corpourabá, SAMA

Posibles Cooperantes: Corpourabá.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

Acción 3.2: Reestructuración y activación Comité Ambiental Municipal.

Metas: 1 Comité funcionando activamente

Fuentes de Verificación: Actas de reunión

Recursos y Potencialidades: Voluntad Política

Responsables: SAMA, Alcalde

Posibles Cooperantes: Alcaldía, Consejo Municipal

Riesgos o Amenazas: Falta de Gestión

ESTRATEGIA 4: IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA AMBIENTE URBANO

Acción 4.1: Adopción y aplicación de la Zonificación del ruido en el municipio.

Metas: 1 Mapa de ruido implementado en el municipio.

Fuentes de Verificación: Documento, sanciones.

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos.

Responsables: Corpourabá, SAMA

Posibles Cooperantes: Corpourabá.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 **Acción 4.2 : Fortalecimiento Vivero Municipal**

Meta: 12.000 Plántulas / año (cacao, caucho y forestales)

Fuentes de Verificación: Plantas producidas

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos.

Responsables: Corpourabá, SAMA

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional y Departamental

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 **Acción 4.3: Ubicación espacial para el sector de cocheros.**

Metas: Fomento para la construcción de 1 Sitio de acopio para el sector

Fuentes de Verificación: Obras

Recursos y Potencialidades: Voluntad Política

Responsables: SAMA, Alcalde

Posibles Cooperantes: Alcaldía, Consejo Municipal

Riesgos o Amenazas: Falta de Gestión

 **Acción 4.4: Vigilancia en la explotación de material de arrastre en los cuerpos de agua**

Metas: Hacer cumplir las normas pertinentes

Fuentes de Verificación: Sanciones y licencias aprobadas.

Recursos y Potencialidades: Voluntad Política

Responsables: SAMA, Alcalde, Planeación.

Posibles Cooperantes: Alcaldía, Consejo Municipal

Riesgos o Amenazas: Falta de Gestión

ESTRATEGIA 5: CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.

 **Acción 5.1: Plan de Manejo Ambiental del Área declarado como Zona de Reserva Natural.**

Metas: 1 Plan de Manejo Ambiental

Fuentes de Verificación: Documento

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos.

Responsables: Corpourabá, SAMA

Posibles Cooperantes: Corpourabá.

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 Acción 5.2: Ordenar y adquirir selectivamente predios localizados en las zonas estratégicas para el manejo del agua.

Meta: 200 Has

Fuentes de Verificación: Escrituras

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos.

Responsables: Alcaldía

Posibles Cooperantes: Gobierno Nacional y Departamental

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 Acción 5.3: Reforestación zona productora de agua para el municipio.

Metas: 140 Has

Fuentes de Verificación: Documentos de avance y registros

Recursos y Potencialidades: Voluntad Política, Vivero Municipal

Responsables: SAMA, Alcalde

Posibles Cooperantes: Alcaldía

Riesgos o Amenazas: Falta de Gestión

ESTRATEGIA 6: IMPLEMENTACIÓN PGIRS

 Acción 6.1: Acompañamiento en la implementación del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos una vez aprobado.

Metas: 1 Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado una vez aprobado.

Fuentes de Verificación: Documento aprobado por el Concejo Municipal y documentos de avance

Recursos y Potencialidades: Caraseo, Alcaldía

Responsables: Caraseo

Posibles Cooperantes: Caraseo

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

ESTRATEGIA 7: ESTUDIO, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS

 Acción 7.1 : Acompañamiento a la empresa de Aguas Urabá en la elaboración del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

Meta: 1 Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos formulado.

Fuentes de Verificación: Documento

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Aguas de Urabá

Posibles Cooperantes: Aguas de Urabá

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 **Acción 7.2 :** Acompañamiento a la empresa de Aguas Urabá en la implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

Metas: Realización obras requerida por el Plan

Fuentes de Verificación: Documento

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Aguas de Urabá, Planeación

Posibles Cooperantes: Aguas de Urabá

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

ESTRATEGIA 8: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

 **Acción 8.1:** Sensibilización y capacitación ambiental en las instancias políticas.

Metas: 2 Talleres / Año

Fuentes de Verificación: Registros, fotografías

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Planeación, SAMA, Alcaldía

Posibles Cooperantes: Corpourabá, Caraseo, Aguas de Urabá

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

 **Acción 8.2:** Formación de promotores socio ambientales.

Metas: 5 Promotores formados y en función dentro de todo el municipio.

Fuentes de Verificación: Registros, fotografías

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Planeación, SAMA, Alcaldía

Posibles Cooperantes: Corpourabá, Caraseo, Aguas de Urabá

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

ESTRATEGIA 9: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.

Acción 9.1: Adopción e implementación del Plan Local de Emergencias y Desastres.

Metas:

- ✓ Divulgación Plan Local de Emergencias y Desastres
- ✓ Fortalecimiento operacional del CLOPAD

Fuentes de Verificación: Registros, fotografías

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Planeación, SAMA, Alcaldía

Posibles Cooperantes: Corpourabá, Planeación

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos.

Acción 9.2 : Ejecución del Estudio de amenazas y riesgos del municipio

Metas: Incorporación del estudio de amenazas y riesgos en el Plan de Ordenamiento Territorial

Fuentes de Verificación: Registros en el POT

Recursos y Potencialidades: Revisión POT

Responsables: Planeación

Posibles Cooperantes: Planeación

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

Acción 9.3 : Ejecución Obras y Acciones arrojadas por el estudio de amenazas y riesgos del municipio

Metas: 1 Estudio de amenazas y riesgos implementado

Fuentes de Verificación: 1 estudio de amenazas y riesgos implementado

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Planeación

Posibles Cooperantes: Planeación

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

Acción 9.4: Impulso a la cultura de en Atención y Prevención de Desastres.

Metas: 30 % de los establecimientos públicos con un plan de Contingencia para eventos naturales como inundaciones, incendios, sismos, etc.

Fuentes de Verificación: 1 estudio de amenazas y riesgos implementado

Recursos y Potencialidades: Humanos y Logísticos

Responsables: Planeación

Posibles Cooperantes: Planeación

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad Política, Orden Publico y falta de recursos

c) Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Has de tierras comparadas para abastecimiento de acueductos		140
Has de bosque reforestadas	Nuevo	140
Kms Reforestados Margen Rio Carepa	SD	6
Áreas Protegidas registradas ante Corpourabá	Nuevo	1
PGIR´S Aprobado por el Consejo municipal	0	1
Promotores socio ambientales formados	SD	5
Apoyo a proyectos ambientales * año	Nuevo	2
Talleres de Sensibilización Ambiental a Estancias Políticas y funcionarios * año	Nuevo	2
Sistema de Gestión Ambiental Implementado	Nuevo	1° Fase
Plantas * año producidas en el vivero municipal	SD	12.000
Centro de acopio para sector de cocheros.	Nuevo	1

5.2.5.2. LÍNEA DE ACCIÓN 8: VIVIENDA Y SERVICIOS

5.2.5.2.1. SUBLINEA 6: VIVIENDA

OBJETIVO ESPECIFICO: “Atención al déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda existente en el área urbana y rural del municipio”

La ley 388 de 1997 (ley de ordenamiento territorial), dispone que el crecimiento y desarrollo urbano se fomenta desde los municipios a través de inversión en infraestructuras de interés social, cobrando allí especial relevancia la vivienda. No obstante, este objetivo está estrechamente ligado y limitado, por la disponibilidad de prestación de servicios públicos, domiciliarios (completos), en las zonas a intervenir, condición que al momento de la ejecución se convierte en dificultad dada la imposibilidad de atender obras de urbanización con redes de servicios públicos en amplios sectores de la cabecera municipal y/o centros poblados rurales.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Precisamente esta limitante es causante de que en Carepa actualmente se presentan problemas asociados a deficiencias en obras de urbanización en proyectos de vivienda nueva adelantados durante el último periodo, lo cual ha generado condiciones poco saludables de habitabilidad a los nuevos propietarios.

Es claro que si ha de entenderse la vivienda como elemento constitutivo del ordenamiento y determinante de las dinámicas de uso y explotación del territorio, es necesario que desde dicha visión se valore su papel como componente estratégico para lograr el “aprovechamiento sostenible del territorio”, y por ello, el Plan de Desarrollo: “Por Carepa, con sentido de pertenencia”, le entrega un espacio especial de análisis para detallar su situación en lo local y definir acciones posibles y pertinentes.

Dentro de las acciones y/o proyectos de vivienda nueva aparece la necesidad de atender la reubicación de viviendas ubicadas en áreas de riesgo, especialmente por inundación y/o desprendimiento de banca, ubicadas en su mayoría en las márgenes de corrientes de agua – especialmente el río Carepa -, situación que esta Administración atenderá, velando porque el beneficio sea para las familias que realmente lo necesiten y buscando evitar los errores que en este sentido pudieran haberse cometido en el pasado.

No escapa a esta alusión lo relacionado con acciones y/o proyectos para mejoramientos de vivienda, pues estos han dejado ver también sus falencias de aplicación dadas las condiciones de ilegalidad en la tenencia de los predios por parte de los posibles beneficiarios, lo cual ha hecho reducido el número de mejoramientos en relación con la cifra esperada de acuerdo con las metas del POT. Es por ello que será prioridad de esta administración atender el asunto de legalización de predios, de la mano con los diferentes proyectos de mejoramiento que se planteen.

Por su parte es necesario también implementar los mecanismos de ley conferidos al municipio (especialmente en la 388 de 1997), para gestionar suelo municipal a favor de proyectos de interés social. Dicha aplicación entrega a la actual Administración la posibilidad de promover el desarrollo del territorio a través de proyectos de vivienda, sin que ello suponga demandas de inversión por parte del municipio, en obras de urbanización u similares, y en cambio si ayuda a habilitar nuevas tierras que ayudaran a implementar y fortalecer el Banco Municipal de predios disponibles para nuevos proyectos sociales.

Para avanzar hacia el logro de estos objetivos, este Plan de Desarrollo, toma a la vivienda como uno de los elementos de mayor valor público, no sólo para la familia que se beneficie sino para la comunidad que la contiene, por lo tanto será promovida la participación ciudadana y la organización comunitaria alrededor de proyectos de vivienda, buscando que las soluciones entregadas no solo se vean como un beneficio particular a unas familias, sino que además proyecten su aporte a la construcción del municipio, y se fomente el sentido de pertenencia. Para esto se apelará a la invitación del actual Plan de Desarrollo Departamental referida en la Línea estratégica: Desarrollo Territorial y, en ella, en el Objetivo de “Reducir bajo principios de equidad, sostenibilidad y accesibilidad, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las comunidades urbanas y rurales del Departamento de Antioquia”, donde se da a la vivienda el carácter de asunto de “protección social” – a pesar de que normativamente no hace parte de dicho sistema -, y con este espíritu se abordaran las principales acciones.

Principales descriptores de la problemática local, en materia de vivienda:

1. Déficit de vivienda propia en población de estratos bajos
 - 1.1. Un total de 3700 familias del área urbana, no cuentan con vivienda
 - 1.2. Un total de 760 familias del área rural no cuentan con vivienda
 - 1.3 Total de 5740 viviendas en el área urbana
 - 1.4 Total de 2800 viviendas en el área Rural.
2. Amenaza en viviendas localizadas en zona de alto riesgo en la zona urbana y rural
 - 2.1 Alrededor de 209 familias del área urbana ubican sus viviendas en áreas de riesgo
 - 2.2 Alrededor de 45 familias del área rural ubican sus viviendas en áreas de riesgo
3. Ilegalidad de predios y viviendas en área urbana y rural
 - 3.1. Alrededor de 5166 predios urbanos destinados para vivienda, presentan problemas de legalización
 - 3.2. Alrededor de 2660 predios rurales destinados para vivienda, presentan problemas de legalización
4. Alto porcentaje de viviendas que no tienen condiciones adecuadas de habitabilidad
 - 4.1. Un total de 3444 viviendas del área urbana, presentan condiciones inadecuadas de saneamiento básico (abastecimiento de agua; eliminación de residuos líquidos y sólidos; iluminación y ventilación natural)

- 4.2. Un total de 2520 viviendas del área rural, presentan condiciones inadecuadas de saneamiento básico (abastecimiento de agua; eliminación de residuos líquidos y sólidos; iluminación y ventilación natural)
- 4.3. Un total de 2066 viviendas del área urbana, requieren mejoramiento (pisos, cubierta, cerramiento)
- 4.4. Un total de 1862 viviendas del área rural requieren mejoramiento (pisos, cubierta, cerramiento)
5. Alta demanda de vivienda nueva por incremento de nuevos núcleos familiares en el municipio.

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)
Baja calidad de la vivienda y déficit cuantitativo en área urbana y rural del municipio de Carepa

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO	
CONSECUENCIAS	
	Disminución de calidad de vida de población
	Violencia intrafamiliar por hacinamiento
	Pérdidas materiales y familias damnificadas por desastres naturales
	Enfermedades respiratorias por malas condiciones de habitación
	Pérdida de vidas humanas por la no reubicación
Baja calidad de la vivienda y déficit cuantitativo en área urbana y rural del municipio de Carepa	
CAUSAS	
1	Alto índice de desempleo
2	Desplazamiento de familias por factores de violencia
3	Ilegalidad de predios no permite postular a subsidios para vivienda
4	Crecimiento acelerado e informal del municipio en su área urbana
5	No ha sido suficiente la gestión para aplicación de toda la normatividad vigente a propietarios de lotes de engorde en el municipio
6	Débil aplicación de instrumentos normativos de Ley 388/97, para gestión del suelo urbano y/o de expansión, por parte del municipio (de acuerdo con POT).
7	No implementación del Banco de Tierras del Municipio
8	Aun no es suficiente la destinación de recursos por parte de la admón., para atender las grandes demandas municipales en materia de VIS

9	Asentamiento de familias en zonas de alto riesgo
10	Desorganización comunitaria alrededor del tema de la vivienda
11	Inexistente oferta de vivienda para estratos diferentes al 0, 1, y 2, en el perímetro urbano del municipio
12	Bajos ingresos de jefes de familias con viviendas en mal estado

CAUSAS PRINCIPALES IDENTIFICADAS (A atacar en el Plan)	
CAUSA 1:	Ilegalidad de predios no permite postular a subsidios para vivienda
CAUSA 2:	Aun no es suficiente la destinación de recursos por parte de la admón., para atender las grandes demandas municipales en materia de VIS
CAUSA 3:	Débil aplicación de instrumentos normativos de Ley 388/97, para gestión del suelo urbano y/o de expansión, por parte del municipio y propietarios de tierras aptas para desarrollos (de acuerdo con POT).
CAUSA 4:	Desorganización comunitaria alrededor del tema de la vivienda

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1:	Legalización de predios y/o viviendas, en suelo urbano y rural
PARA ATACAR LA CAUSA 2:	Más y mejor destinación y/o gestión de recursos para mejoramiento y construcción (incluye reubicación) de viviendas por parte del municipio
PARA ATACAR LA CAUSA 3:	Aplicación de instrumentos de ley 388/97, para gestión del suelo con destinación a vivienda
PARA ATACAR LA CAUSA 4:	Promoción de la organización comunitaria alrededor de la gestión de proyectos de vivienda (legalización, mejoramiento, construcción – reubicación)

ESTRATEGIA 1: LEGALIZACIÓN DE PREDIOS Y/O VIVIENDAS, EN SUELO URBANO Y RURAL.

 **Acción 1.1 :** Elaborar inventario de lotes necesarios de legalizar en área urbana y centros poblados rurales

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Meta: Identificar 4.132 predios equivalente al 80% del total

Fuentes de Verificación: Inventario documentado, registros

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG's, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

 **Acción 1.2 : Adelantar programas masivos de legalización de predios urbanos y rurales**

Meta: Legalizar 2.000 predios en el cuatrienio ubicados en: Casa verde, Primavera, Los Almendros, Zarabanda , Las Flores, Bosque Los Almendros; María Cano II, otros

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, escrituras, títulos, actas de reunión, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG's, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

 **Acción 1.3 : Solicitar apoyo a OG's y ONG's en las acciones y/o proyectos legalización de predios**

Meta: Gestión convenios interadministrativos

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, solicitudes

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento,

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

ESTRATEGIA 2: MAS Y MEJOR DESTINACIÓN Y/O GESTIÓN DE RECURSOS PARA MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN (INCLUYE REUBICACIÓN) DE VIVIENDAS POR PARTE DEL MUNICIPIO

 **Acción 2.1 : Formular y gestionar proyectos y recursos para mejoramiento de vivienda en área urbana y rural del municipio**

Metas:

- ✓ Mejoramiento de 400 viviendas en los Corregimiento de Piedras Blancas, Zungo Embarcadero, la vereda el Encanto y el Silencio.*
- ✓ Implementación de Programa de Mejoramiento Integral de Barrios en la zona urbana

Fuentes de Verificación: Inventario documentado, registros

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG, s, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

 **Acción 2.2 :** Formular y gestionar proyectos y recursos para construcción de vivienda de interés social nueva en área urbana y rural del municipio

Meta: Construcción de 1.000 viviendas de interés social nuevas, construidas en área rural y urbana (prioridad dentro de los beneficiarios a desplazados y desmovilizados y a aquellas veredas que no han tenido este beneficio en anteriores periodos. (Incluye construcción de viviendas nuevas a docentes que certifiquen carecer de ella)

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de reunión, planos, diseños, informes de obra, proyectos formulados, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's,ONG,s, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

 **Acción 2.3:** Formular y gestionar proyectos y recursos para reubicación de viviendas que ocupan zonas de riesgo en área urbana y rural del municipio

Meta: Implementación de un programa para la reubicación de 209 viviendas

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de reunión, planos,diseños, informes de obra, proyectos formulados, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's,ONG,s, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Acción 2.4: Convocar y solicitar apoyo a Cajas de Compensación y Fundaciones para el desarrollo de programas de mejoramiento y construcción de vivienda en el Municipio

Meta: Promover un (01) proyecto de construcción de viviendas con entidades privadas

Fuentes de Verificación: Proceso documentado

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

Acción 2.5: Facilitar y promover la gestión de proyectos de construcción de vivienda para estratos diferentes al 0, 1 y 2 en el municipio

Meta: Gestionar recursos para la construcción de viviendas, implementando un (1) proyecto por año

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de reunión, proyectos formulados, radicados, solicitudes, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG's, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

ESTRATEGIA 3: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE LEY 388/97, PARA GESTIÓN DEL SUELO CON DESTINACIÓN A VIVIENDA.

Acción 3.1 : Compra e integración de tierras al Banco de Tierras Municipal - para proyectos de interés social-

Metas:

- ✓ Compra de 2 Has de tierras para VIS en el Corregimiento de Zungo Embarcadero*
- ✓ Adquisición de 5 Has de tierras en suelo urbano para programas de reubicación de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo (Incluye obras de equipamiento complementario)*

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, títulos, escrituras

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 4: PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ALREDEDOR DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA (LEGALIZACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN – REUBICACIÓN)

Acción 4.1 : Promover la conformación y/o fortalecimiento de Organizaciones Populares de Vivienda en área urbana y rural

Metas: Conformar OPV en el sector rural y urbano para el fortalecimiento y punto de apoyo para las metas propuestas y como mecanismo de participación popular

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de reunión, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno, Bienestar Social

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG,s, Fundaciones, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

Acción 4.2: Estimular la formulación y gestión de proyectos asociativos para mejoramiento y/o construcción de vivienda.

Metas: Promover, impulsar y apoyar 4 proyectos asociativos con las asociaciones productivas

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de reunión, planos, diseños, proyectos formulados, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG,s, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se presenten iniciativas, Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

Acción 4.3 : Realizar campañas cívicas de capacitación en normatividad de vivienda (de acuerdo con POT)

Meta: Implementar cuatro (4) campañas de capacitación de la normatividad de desarrollo de vivienda, según POT

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno, Bienestar Social

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG,s, Fundaciones, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

 **Acción 4.4 :** Promoción a la conformación y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas a proyectos de vivienda.

Metas: Conformar o fortalecer las veedurías para cada uno de los proyectos que se ejecuten

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de reunión, informes de veeduría, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP, Gobierno,

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OG's, ONG,s, Fundaciones, Personería, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

 **Acción 4.5:** Solicitar a las Cajas de Compensación y Fundaciones, el acompañamiento en las campañas cívicas de capacitación en normatividad de vivienda (de acuerdo con POT)

Metas: Lograr la vinculación de las entidades convocadas a las cuatro (4) campañas de capacitación de la normatividad de desarrollo de vivienda, según POT

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, actas de compromiso, convenios, actores vinculados

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, OPV's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se destinen recursos, Que no exista voluntad

c) Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de predios que presentan problemas de legalización en área urbana y rural	7.826	5.826
Número de viviendas con necesidad de mejoramiento en área urbana y rural	5.964	5.564

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Número de familias en área urbana y rural que no poseen vivienda propia (déficit de vivienda)	4.460	3.360
Número de viviendas con necesidad de reubicación en área urbana y rural	254	45
Número de hectáreas adquiridas en integradas al Banco de Tierras para desarrollos de proyectos de interés social en suelo urbano y rural	SD	7 ha.
Número de proyectos asociativos para la construcción de vivienda social, apoyados en el periodo	SD	4
Número de proyectos de iniciativa particular para construcción de vivienda de estratos 3 y 4, impulsados en el periodo	SD	1
Número de campañas de capacitación y sensibilización en Normas mínimos de construcción y sismoresistencia	SD	4

5.2.5.2.2. SUBLINEA DE ACCIÓN 7: SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO ESPECIFICO: “Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios públicos de acueducto alcantarillado, aseo, electrificación y telefonía en área urbana y rural del municipio”

Recordando las directrices del POT del municipio, el tema del mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios públicos en suelo rural y urbano, cobra especial relevancia, y fija metas específicas para el tiempo de ejecución del mismo. Si bien se han logrado avances en este sentido, es prudente reconocer que aun el objetivo no se logra, y las dificultades relacionadas con los servicios públicos, aun en la cabecera municipal, se siguen presentando y haciendo que Carepa se aleje de su consolidación como “Municipio Modelo de Urabá”, centralidad residencial, agroindustrial, deportiva y de servicios educativos.

Con esta preocupación se abordará integralmente la problemática de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica (y telefonía), enmarcados en la estrategia nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, y en la del Plan de Desarrollo Departamental que apunta a: “Eficiente y suficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios”, y con dicho enfoque avanzar en el marco de las competencias y responsabilidades propias del municipio. Precisamente y en virtud del liderazgo asumido por el Departamento, en cuanto a inversiones estratégicas y necesarias en materia de servicios públicos en los municipios de Antioquia, y observando la continuidad que a dicho rol, proyecta dar el actual mandatario departamental, el Plan de Desarrollo: “Por Carepa con sentido de pertenencia”, atiende la invitación de adelantar una acción coordinada, que impacte las difíciles condiciones en materia de acceso sostenido y de calidad a los servicios básicos.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Es de reconocer que parte de la solución a esta problemática, parece verse cercana gracias a la llegada y/o conformación de Empresas Administradoras de los servicios, garantes de mayor eficiencia en la operación y más y mejor inversión en materia de infraestructura necesaria para mejorar calidad y cobertura de los mismos. No obstante el panorama sigue presentando dificultades en relación con las tarifas de los servicios, la atención al usuario y la capacidad de respuesta de los entes administradores, a las solicitudes de ampliación de coberturas y en general mejoramiento de la calidad de los servicios.

En relación con lo anterior, es claro que las diferentes empresas administradoras generan corresponsabilidades de administración y obligaciones de ejecución que sin duda mejoraran el panorama en los próximos años, particularmente para lo relacionado con el área urbana y – eventualmente – algunos centros poblados rurales, dejando la responsabilidad de atención en suelo rural al municipio lo cual es preocupante sobre todo en materia de acueductos y alcantarillados, dada la escasez de recursos para atender el tema en relación con las demandas y necesidades de las diferentes comunidades al respecto.

Finalmente –y no menos importante - es necesario avanzar en el fomento a una mayor y mejor participación comunitaria alrededor de los servicios públicos, para convertir y disponer a toda la ciudadanía en torno del manejo racional del recurso y administración eficiente del servicio con cobro racional y equitativo del mismo, no solo desde su papel como usuario, sino desde su compromiso como corresponsable de la protección del medio ambiente y veedor de los recursos públicos.

Principales descriptores de la problemática local, en materia de servicios públicos:

1. Insuficiente cobertura del servicio de acueducto urbano y sistemas rurales
 - 1.1. De las 5.740 viviendas existentes en zona urbana, el 75% tiene conexión a redes de acueducto
 - 1.2. De las 2.800 viviendas existentes en zona rural, el 35% tiene conexión a redes de acueducto
2. Insuficiente cobertura del sistema de alcantarillado urbano y sistemas rurales existentes
 - 2.1. De las 5.740 viviendas existentes en zona urbana, el 68% tiene conexión a redes de alcantarillado
 - 2.2. De las 2.800 viviendas existentes en zona rural, el 30% tiene conexión a redes de alcantarillado

3. Inadecuado sistema de evacuación de aguas lluvias en área urbana y centros poblados
 - 3.1 0% del área urbana tiene redes de evacuación de aguas lluvias independientes
 - 3.2 0% de centros poblados tienen redes de evacuación de aguas lluvias independientes
4. Insuficiente cobertura del servicio de aseo
 - 4.1. De las 5.740 viviendas existentes en zona urbana, el 97% tiene acceso al servicio de aseo
 - 4.2. De las 2.800 viviendas existentes en zona rural, el 45% tiene acceso al servicio de aseo
5. Inequidad en las coberturas del servicio de energía en el municipio
 - 5.1 De las 5.740 viviendas existentes en zona urbana, el 98% tiene conexión a redes de electrificación
 - 5.2. De las 2.800 viviendas existentes en zona rural, el 72 % tiene conexión a redes de electrificación
 - 5.3 80% de cobertura de alumbrado público en la zona urbana
 - 5.4 30% de cobertura de alumbrado público en la zona rural (dato referido a Centros Poblados de Corregimientos)
6. Bajas coberturas del servicio de telefonía fija pública y domiciliaria en zona urbana y rural
 - 6.3 De las 5.740 viviendas existentes en zona urbana, el 45.2% tiene conexión a redes de telefonía fija
 - 6.4 11.5% de cobertura de telefonía fija en la zona rural
 - 6.5 Durante los últimos 5 años, se incrementó en aprox. un 55% el servicio de telefonía móvil en el municipio de Carepa
7. Mala calidad y altos costos de los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo, energía y telefonía)
 - 7.1 De las 5.740 viviendas con conexión a redes de acueducto en zona urbana, el 70% recibe agua potable
 - 7.2 De las 2.800 viviendas con conexión a redes de acueducto en zona rural, el 10% recibe agua potable
 - 7.3 De las 5.740 viviendas que poseen servicio de acueducto en zona urbana, el 65% lo recibe las 24 horas del día
 - 7.4 De las 2.800 viviendas que poseen servicio de acueducto en zona rural, el 0% lo recibe las 24 horas del día
 - 7.5 65% de barrios de la zona urbana que presenta problemas con el sistema de alcantarillado (por colmatación o reflujos)
 - 7.6 80% de centros poblados de la zona rural que presentan problemas con el sistema de alcantarillado (por colmatación o reflujos)

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

a) Diagnóstico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)
Insuficiente cobertura y baja calidad de los servicios públicos de acueducto alcantarillado, aseo, electrificación y telefonía en las zonas urbana y rural del municipio de Carepa

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO	
CONSECUENCIAS	
Reclamos y acusaciones improcedentes a la Empresa Aguas de Urabá ESP	
Degradación de la calidad del medio ambiente	
Contaminación de las aguas para usos domésticos y/o agroindustriales	
Ausencia del Estado en sectores rurales de la población	
Detrimiento de la calidad de vida en áreas rurales	
Proliferación de plagas y enfermedades producidas por vectores	
Incremento de los costos de la canasta familiar	
Enfermedades infecciosas en la piel	
Degradación del medio ambiente e impacto ecológico	
Insuficiente cobertura y baja calidad de los servicios públicos de acueducto alcantarillado, aseo, electrificación y telefonía en las zonas urbana y rural del municipio de Carepa	
CAUSAS	
1	No se ha implementado el plan de gestión de la empresa Aguas de Urabá E.S.P.
2	No existe Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado
3	El municipio no tiene un Plan para el Manejo Integral de Residuos Sólidos
4	Las autoridades competentes no han sido exigentes con el manejo de los residuos sólidos y vertimientos de aguas servidas en el municipio
5	No se han realizado las inversiones adecuadas por parte del municipio en materia de servicios públicos de en general
6	No se ha realizado las inversiones en saneamiento básico en el área rural
7	No se da aplicación a cabalidad de la ley 141, 142 y 689 en el Municipio
8	Los recaudos por facturación de las empresas prestadoras de los servicios públicos, son bajos
9	Deficiente liderazgo en la comunidad para exigir la prestación de los servicios públicos

CAUSAS PRINCIPALES IDENTIFICADAS (A atacar en el Plan)	
CAUSA 1:	No existe Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado
CAUSA 2:	El municipio no tiene un Plan para el Manejo Integral de Residuos Sólidos

CAUSA 3:	No se han realizado las inversiones adecuadas por parte del municipio en materia de servicios públicos de en general
CAUSA 4:	Deficiente liderazgo en la comunidad para exigir la prestación de los servicios públicos

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1:	Gestión integral de acueductos y alcantarillados en el municipio
PARA ATACAR LA CAUSA 2:	Implementación del PGIRS
PARA ATACAR LA CAUSA 3:	Gestión para ampliación de coberturas en servicios públicos de electrificación y telefonía
PARA ATACAR LA CAUSA 4:	Promoción de la participación comunitaria en el uso y control de los servicios públicos

ESTRATEGIA 1: GESTIÓN INTEGRAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN EL MUNICIPIO

Acción 1.1: Acompañar la implementación del Plan de Gestión de la Empresa Aguas de Urabá, en materia de:

- ✓ Elaboración del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del área urbana del municipio.
- ✓ Construcción de infraestructura pertinente para el mejoramiento técnico del servicio de acueducto y alcantarillado del área urbana del municipio (tanques elevados, plantas de tratamiento, extensión y/o reposición de redes).
- ✓ Participación en el sistema de monitoreo de la calidad del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio.
- ✓ Implementación de planes de protección y manejo ambiental de las cuencas abastecedoras del acueducto urbano y vertimientos
- ✓ Implementación de programas de compra de tierras en el sector Serranía de Abibe y casco urbano para la asegurar la sostenibilidad de los sistemas

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

- ✓ Implementación de los planes de impacto comunitario en sectores de intervención con obra civil por parte de la empresa

Metas: Mejoramiento de la red de acueducto y alcantarillado existente

- ✓ Obtención de los diferentes estudios y diseños para fines del 2008.
- ✓ Levantamiento de la información de redes de acueducto y alcantarillado carga en el SIG.
- ✓ Diseño de la acometida de potencia y suministro de los accesorios de la planta de potabilización.
- ✓ Construcción de colector de alcantarillado en la berma de la vía trocal
- ✓ Optimización de la planta de tratamiento existente
- ✓ Extensión de redes de alcantarillado en sectores del área urbana donde aun no existe
- ✓ Construcción de tanques de conducción San francisco y la Cruz
- ✓ Suministro de tubería para construcción de los tanques La cruz y San francisco
- ✓ Construcción de redes de distribución urbana
- ✓ Construcción de variante de agua cruda con quebrada
- ✓ Suministro de equipo menor y pesado para la operación del sistema de acueducto y alcantarillado
- ✓ Construcción alcantarillado Los Pinos
- ✓ Planes de manejo ambiental y programas de compra de tierras en micro cuencas abastecedoras, implementados
- ✓ Planes de impacto comunitario implementado
- ✓ Vincular a la Empresa Aguas de Urabá a la construcción del sistema de monitoreo de los SSPP

Fuentes de Verificación: Actas de reunión, planos, registro fotográfico, memorias de calculo, informes de gestión, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Ing. Civil, tecnólogo en construcciones civiles, Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido por la empresa

-  **Acción 1.2:** Gestionar ante la Empresa Aguas de Urabá ESP, su vinculación a la regulación de las dinámicas de desarrollo urbano el municipio (Planes Parciales).

Metas: Vincular mediante actos administrativos a las empresas de servicios públicos en los procesos dinamizadores del crecimiento urbanos mediante la formulación e implementación de los planes parciales.

Fuentes de Verificación: Convenios, actas, informes de gestión, registro

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

 **Acción 1.3 :** Gestionar la inversión en acueductos y alcantarillados en el sector rural, detallando en:

- ✓ Elaboración e Implementación de Planes de Manejo de Aguas Residuales y/o Planes Maestro de Acueducto y Alcantarillado en los Centros Poblados Rurales
- ✓ Optimización de la infraestructura y el servicio de los sistemas de acueducto y alcantarillado instalada en los centros poblados rurales del municipio
- ✓ Construcción de acueductos veredales y/o multiveredales en área rural del municipio.
- ✓ Definición de un sistema de Administración Integral de los Acueductos Rurales (Definir en dicha concertación la situación de la Empresa Aguas del Abibe)

Metas:

- ✓ Construcción y mejoramiento de sistemas de alcantarillado de aguas residuales, así como planta de tratamiento de las mismas en la zona rural.*
- ✓ Construcción acueductos y alcantarillados veredales y /o multiveredales.*
- ✓ Definir sistema de Administración de los sistemas de acueducto y alcantarillados rurales.*

Fuentes de Verificación: Convenios, compromisos, poderes, actas de reunión, planos, registro fotográfico, memorias de cálculo, informes de gestión, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad, dificultades de tipo legal que limiten el propósito, que no se viabilice la solicitud presentada

 **Acción 1.4:** Construcción de sistemas de alcantarillado de agua pluvial en la zona urbana y recaba de canales en las zonas urbanas y rurales.

Metas: Elaboración de un plan maestro de alcantarillado pluvial en la zona urbana y construcción 2.000 metros lineales de colector del mismo, así como la recaba de 8000 metros lineales de canales.

Fuentes de Verificación: Convenios, actas, informes de gestión, registro

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

 **Acción 1.5 :** Solicitar a CORPOURABÁ el apoyo en la labor de acompañamiento a la implementación del Plan de Gestión de la Empresa Aguas de Urabá, con recursos humanos, técnicos y económicos

Metas: CORPOURABÁ vinculado al proceso con recursos humanos, técnicos y económicos

Fuentes de Verificación: actas, compromisos, informes de gestión, registros

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad

ESTRATEGIA 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS

 **Acción 2.1 :** Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (VER LÍNEA MEDIO AMBIENTE)

 **Acción 2.2 :** Gestión ante las empresas prestadoras de los servicios de aseo (o encargadas de la gestión de los residuos sólidos), para ampliación de coberturas y mejoramiento del servicio

Metas: Alcanzar una cobertura del 80% en el servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana y en los corregimientos de la parte rural.

Fuentes de Verificación: Convenios, compromisos, poderes, actas de reunión, registro

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá, empresa prestadora, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido por la empresa

ESTRATEGIA 3: GESTIÓN PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURAS EN SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRIFICACIÓN Y TELEFONÍA

Acción 3.1: Gestionar la inversión en extensión de redes de electrificación, en área urbana.

Metas: Verificar las diligencias de cobertura de electrificación en los proyectos de vivienda nueva del municipio

Fuentes de Verificación: Convenios, compromisos, poderes, actas de reunión, registro fotográfico, informes de gestión, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, empresa prestadora, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido por la empresa

Acción 3.2: Realizar programas de ampliación de cobertura en energía eléctrica (o otras fuentes alternativas de generación) hacia las zonas rurales más apartadas del municipio.

Metas:

- ✓ Formulación y ejecución de proyectos de electrificación rural
- ✓ Continuar la electrificación rural hasta “El Llano” en convenio con el municipio de Tierralta (Córdoba)

Fuentes de Verificación: Convenios, compromisos, poderes, actas de reunión, planos, registro fotográfico, memorías de cálculo, informes de gestión, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, empresa prestadora, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se concrete la viabilidad de ninguna iniciativa

Acción 3.3: Gestión para mejorar la calidad y ampliar la cobertura de alumbrado público urbano y de centros poblados rurales

Meta: Alcanzar la cobertura en alumbrado público en un 96% en el área urbana y centros poblados del municipio

Fuentes de Verificación: Convenios, compromisos, poderes, actas de reunión, planos, registro fotográfico, memorías de cálculo, informes de gestión, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, empresa prestadora, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se concrete la viabilidad de ninguna iniciativa

 **Acción 3.4: Gestionar la instalación y operación de telefonía pública fija en área urbana y rural del municipio.**

Metas: Vincular a las empresas prestadoras del servicio telefónico fijo público mediante convenios interadministrativos

Fuentes de Verificación: Vincular a las empresas prestadoras del servicio telefónico fijo público mediante convenios interadministrativos

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, empresa prestadora, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido por la empresa

ESTRATEGIA 4: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL USO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

 **Acción 4.1: Fortalecimiento de juntas administradoras de servicios públicos en área rural y urbana**

Metas: Garantizar acompañamiento técnico a juntas administradoras y organizaciones en el manejo administrativos de los servicios públicos tanto en el área urbana como rural

Fuentes de Verificación: Actas de reunión, registro fotográfico, informes de gestión, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá,

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido

 **Acción 4.2: Campañas de capacitación para el control social y uso racional de los servicios públicos**

Metas: Convocar a la comunidad en 4 jornadas académicas para la sensibilización sobre el uso racional de los servicios públicos (energía, acueducto y teléfono), y reconocimiento de sus derechos y deberes

Fuentes de Verificación: registro fotográfico, informes de gestión, registro audiovisual, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá,

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido

 **Acción 4.3: Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas a los servicios públicos**

Metas: Conformar nuevas veedurías ciudadanas encargadas de velar por los derechos y deberes del usuario ante las entidades prestadoras de los servicios públicos

Fuentes de Verificación: Actas de reunión, registro fotográfico, informes de gestión, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá,

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido

 **Acción 4.4: Gestión y concertación ante las empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, electrificación y telefonía, buscando viabilizar la reducción de tarifas acorde con la 142 y demás normas al respecto**

Metas: Instalar una Mesa de Diálogo permanente con las empresas prestadoras de los SSPP y entes de control, para estudiar mecanismos posibles de reducción de tarifas a los usuarios de Carepa

Fuentes de Verificación: Compromisos, actas de reunión, informes de gestión, registro audiovisual, actores vinculados

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, empresas prestadoras de SSPP, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad política, limitaciones de ley

 **Acción 4.5: Solicitar a las empresas prestadoras de servicios públicos y a CORPOURABÁ, su vinculación al proceso capacitación para el control social y uso racional de los servicios públicos**

Metas: Vincular a las empresas prestadoras de los servicios públicos y a Corpourabá en los procesos de capacitación y sensibilización a la comunidad

Fuentes de Verificación: Convenios, compromisos, actas de reunión, registro fotográfico, informes de gestión, actores vinculados

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde Planeación y OOPP

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no se cumpla el plan establecido

c) Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Porcentaje de cobertura de acueducto en área urbana	98%	100% (Aguas de Urabá)
Porcentaje de cobertura de acueducto en área rural (centros poblados)	35%	55%
Porcentaje de viviendas con conexión a redes de acueducto urbano que reciben agua potable	98%	100% (Aguas de Urabá)
Porcentaje de viviendas con conexión a redes de acueductos rurales que reciben agua potable	0%	20%
Porcentaje de viviendas con conexión a redes de acueducto urbano que reciben el servicio 24 horas al día	70%	100% (Aguas de Urabá)
Porcentaje de viviendas con conexión a redes de acueductos rurales que reciben el servicio 24 horas al día	5%	20%
Porcentaje de cobertura de alcantarillado en área urbana	98%	100% (Aguas de Urabá)
Porcentaje de cobertura de alcantarillado en área rural (centros poblados)	30%	50%
Porcentaje de cobertura de servicio de aseo en área urbana	97%	100% (Caraseo)
Porcentaje de cobertura de servicio de aseo en área rural	45%	60% (Caraseo)
Porcentaje de cobertura de servicio de electrificación en área urbana	98%	100% (epm)
Porcentaje de cobertura de servicio de electrificación en área rural	72%	90%
Porcentaje de cobertura de servicio de alumbrado público en área urbana	80%	96%
Porcentaje de cobertura de servicio alumbrado público en área rural (centros poblados)	30%	50%
Número de empresas administradoras de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, funcionando eficientemente	SD	1
Número de empresas administradoras de servicios públicos de aseo, funcionando eficientemente	SD	1
Número de empresas administradoras de servicios públicos de aseo, funcionando eficientemente	SD	1

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Número de empresas administradoras de servicios de alumbrado público, funcionando eficientemente	SD	1
Número de campañas de capacitación y sensibilización en Manejo racional de los SSPP	SD	4

5.2.5.3. LÍNEA DE ACCIÓN 9 : INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Si algún propósito está claro dentro de los diferentes ejercicios de planeación estratégica del territorio nacional, departamental y subregional, es el de lograr mejores niveles de integración de los pobladores entre sí y de estos con los centros de bienes y servicios, bien a través de infraestructuras u otros medios o medidas que garanticen conectividad. Por esta razón y consecuente con estas apuestas macro, el POT del municipio deja ver en sus planteamientos del largo plazo el propósito de “mayor integración y proyección territorial”, traduciendo esta en políticas y acciones tendientes a dotar el territorio municipal, “con infraestructura vial municipal que favorezca la comercialización agroindustrial”, reto que fue planteado para ejecución durante esta primera década de 2000, y cuya revisión debe atenderse durante este periodo.

Es claro el POT en señalar la necesidad de establecer un sistema de comunicación vial articulado subregionalmente, el cual tiene por objeto proveer al municipio de la infraestructura necesaria y adecuada para comunicar los centros poblados entre sí y a éstos con la cabecera municipal, además proveer a las áreas productivas de las vías y medios alternos suficientes de transporte para su comunicación con los puntos de comercialización y abastecimiento; así como adecuar y desarrollar la infraestructura vial del municipio en armonía con los sistemas viales y de transporte regionales, departamentales y nacionales.

Siendo este el último periodo de ejecución del POT, corresponderá a esta administración dar cuenta de la evaluación de sus logros y plantear un nuevo horizonte de integración y articulación en tanto los problemas persistan.

En esta misma perspectiva, se complementa esta línea del Plan de Desarrollo “Por Carepa con sentido de pertenencia”, con uno de los elementos que de acuerdo con ley, se convierte en estructurante del ordenamiento y del desarrollo territorial, como es el sistema de espacios y equipamientos públicos, entregando a este la función de generar las principales dinámicas de convivencia y vida en comunidad, en función del aprovechamiento racional del territorio municipal.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

5.2.5.3.1. SUBLÍNEA 8: ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESPECIFICO: *“Valoración y proyección de los espacios y equipamientos públicos (existentes y por construir) como estructurantes del ordenamiento territorial en el municipio”*

El crecimiento y desarrollo urbano de los municipios se fomenta a través de inversión pública en infraestructuras de interés social, cobrando allí especial relevancia la infraestructura de equipamientos colectivos y el espacio público de acuerdo con POT -.

La actual administración, consciente de esta disposición legal, entregará toda la relevancia al tema, y por ello dedica una línea de análisis de su Plan de Desarrollo para el mismo. En dicha línea se compilan las acciones que giran en torno de estrategias fundamentales que invitan a adelantar ejercicios juiciosos y pertinentes de planeación estratégica exclusivamente para el tema de infraestructura y espacio público. Dicha planeación, articulada en su esencia y operatividad con los retos que supone para el municipio el proceso de revisión y ajuste del POT y, velando por cumplir con el compromiso misional denotar a los diferentes asentamientos humanos en el territorio municipal, de los equipamientos básicos que garanticen una efectiva prestación de servicios del Estado.

Las demás estrategias recogen el accionar orientado a la recuperación, mejoramiento y mantenimiento de los espacios y equipamientos públicos existentes, así como las encaminadas a generar y/o adecuar nuevos espacios e infraestructuras para el disfrute y servicio público, de propios y extraños en el territorio municipal.

La Línea deja ver su correspondencia con políticas de orden departamental y nacional en materia de medio ambiente, como parte de la búsqueda de una “gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible”, así como deja ver también su compromiso con el desarrollo social en pro del aporte a la “reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad”, a través de la generación de infraestructura para el desarrollo; lineamientos todos contenidos en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo y que presentan total articulación con los propósitos integradores del PLANEA y el Plan Departamental de Desarrollo.

Principales descriptores de la problemática local, en materia de infraestructura y espacio público:

1. Invasión de vías andenes y áreas públicas existentes

1.1 Un alto % de los andenes existentes en el área urbana están invadidos por comerciantes formales, el comercio informal y venteros ambulantes

- 1.2 Un buen número de zonas verdes y/o áreas libres existentes, son utilizadas para disposición de residuos sólidos, maquinarias pesadas en abandono, parqueo de vehículos en deterioro y cualquier tipo de desechos
 - 1.3 Las áreas de retiro y protección obligatoria a corrientes naturales de agua se encuentra invadida por cultivos, viviendas u otras construcciones
 - 1.4 Muchas de las áreas de retiros obligatorios a vías principales están invadidas por cultivos, viviendas, el comercio formal e informal
 - 1.5= Un buen % de los sitios y parajes de valor eco turístico en el área rural del municipio se encuentran restringidos en su uso público, por apropiación en favor de particulares
- 2 Existen pocas áreas públicas para el encuentro social, la lúdica y el disfrute público en la cabecera municipal
 - 2.1 El 100% de la población del área urbana debe desplazarse a zonas rurales aledañas (y de otros municipios) para encontrar sitios de esparcimiento y/o descanso dominical
 - 2.2 Existen pocos parques de carácter público en la cabecera municipal
 - 2.3 No existen zonas verdes adecuadas para el disfrute público en la cabecera municipal
 - 2.4 Solo existen andenes y antejardines conformados en menos del 10% de las áreas residenciales de la cabecera municipal
 - 2.5 En ninguno de los sitios y parajes de interés eco turístico municipal, existen obras de adecuación del espacio para el disfrute público, ejecutadas por parte de la Administración Municipal
 - 2.6 Ninguna de las áreas dispuestas por el POT para habilitar espacio público, han sido afectadas y/o atendidas por la administración municipal.
 - 2.7 El promedio de espacio público por habitante es de 5 mt², menos del mínimo exigido por la ley (15 mt² de espacio público por habitante) en la cabecera municipal
 - 3 Deterioro de áreas públicas existentes
 - 3.1 Espacios públicos existentes, inadecuados para las exigencias y condiciones de la población urbana del municipio
 - 3.2 Deterioro de las riberas del Río Carepa y contaminación de sus aguas por acción antrópica
 - 3.3 Deterioro de los sitios y parajes de valor eco turístico en el área urbana y rural
 - 4 Deterioro de la infraestructura social - comunitaria existente
 - 4.1 Abandono de los equipamientos deportivos y recreativos del municipio en área rural y urbana
 - 4.2 Los equipamientos sociales - comunitarias existentes en área rural reciben poco mantenimiento

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia